

## PRIMERA PARTE: HISTORIA, CREENCIAS Y PRÁCTICA

### CAPÍTULO 1 - RESUMEN HISTÓRICO

**El inicio de los Amigos.** Amigos, también llamados Cuáqueros, tuvieron su origen en Inglaterra en el siglo diecisiete. Siendo un joven, Jorge Fox anhelaba una fe genuina que no encontró en la iglesia fría y legalista de su época. Él buscó en vano el apoyo humano y estudió la Biblia a tal grado que aprendió gran parte de ella de memoria. Después de cuatro años de búsqueda, él encontró la paz interna por confiar en Jesucristo como su Salvador. Pronto empezó a hablarles a otras personas del Evangelio de Cristo y del camino de Dios que liberta a la gente del pecado. Mientras Fox compartía la realidad que había encontrado, otros respondieron y se juntaron con él para esparcir las buenas nuevas de salvación. Así nació un movimiento cristiano de renovación en 1647 que llegó a ser conocido con el tiempo como la Iglesia Amigos, o Sociedad de Amigos. Un periodo rápido de crecimiento empezó en junio de 1652 en el norte de Inglaterra.

**El Mensaje de los Amigos:** Jorge Fox y los primeros Amigos enfatizaron que la salvación es un asunto personal entre el individuo y Dios. Ningún mediador humano u ordenanza externa es necesario. Por eso el mensaje de los Amigos con su interpretación del evangelio tan clara y espiritual fue un resultado muy lógico de la Reforma Protestante. Con su énfasis sobre la realidad espiritual sin la dependencia de ritos externos, el Cuaquerismo cumplió el desarrollo de la doctrina que se había iniciado más de un siglo anteriormente por Martín Lutero.

Los Amigos procuraron volver a descubrir la doctrina del Nuevo Testamento con sus tres áreas de énfasis: aprender información de la vida de Jesús históricamente; conocer a Jesús personalmente por medio de una experiencia religiosa; y seguir el modelo de la vida de Jesús en la vida práctica. Ellos reconocieron el papel del Espíritu Santo en revelar el pecado y guiar la gente a la nueva vida en Cristo. Su enseñanza no se trataba simplemente de desechar todas las ordenanzas externas, sino que también enseñaron positivamente que el bautismo verdadero es el bautismo del Espíritu de Cristo en la vida interior, y que la comunión verdadera se lleva a cabo en la confraternidad que tenemos con el Pan de Vida.

**Amigos Como Iglesia.** El mensaje dinámico de los Amigos atrajo a miles de personas y el movimiento de los primeros cuáqueros creció rápidamente. Algunos lo han llamado una "explosión". Se cree que han tomado el nombre de "Amigos" de la declaración de Jesús en Juan 15:14 que dice "Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando". También llamaron a sí mismos "Amigos de Verdad" o "Publicadores de verdad". El término "Cuáquero" fue originalmente un apodo de burla. Por razones legales en Inglaterra se hizo necesario utilizar el nombre de "Sociedad de Amigos" por cuanto las leyes inglesas solamente reconocían una iglesia establecida.

Muchos consideran que la palabra "iglesia" representa el cuerpo total e invisible de creyentes. Por lo tanto algunos Amigos vacilan en utilizar la palabra para referirse a cualquier parte del cuerpo de Cristo (como una denominación determinada) o al templo utilizado como un lugar de culto. En un sentido espiritual Fox y sus seguidores sí hicieron uso de la palabra "iglesia" libremente cuando se referían al grupo de creyentes a quienes

administraban. Hoy en día, muchas congregaciones Amigos se llaman a sí mismos la Iglesia de los Amigos. Otros son cuidadosos de usar el término "junta" para un grupo de creyentes y "casa de reuniones" para el lugar del culto. Nuestro nombre legal es la Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid-América.

**El testimonio viviente de los Amigos.** Las creencias de los primeros Amigos los guiaron a acciones prácticas. Entre los testimonios éticos de los Amigos se incluyeron: libertad religiosa, oposición a la esclavitud y al cautiverio civil, el trato justo de las minorías (especialmente los indios americanos), trato humano y remediador de infractores, reforma de las prisiones, cuidado compasivo de los mentalmente enfermos, ayuda a las víctimas de guerra y a otros que tenían necesidades físicas. Los Amigos enseñaban y practicaban la paz en vez de la guerra, llamando a los cristianos a armarse con el Espíritu Santo en lugar de las armas de este mundo. De acuerdo al mandato de Cristo, enfatizaban un estándar único de la verdad. Por eso, muchos países ya aceptan una afirmación en lugar de un juramento de ley.

Debido a los testimonios de los primeros Amigos, hay más libertad civil y religiosa en el mundo. Todos se han beneficiado enormemente del valor de los Amigos que eran fieles a lo que creían. Muchas veces fueron encarcelados por rehusar a cumplir con los requisitos que consideraban contrarias al Evangelio de Cristo. Algunos perdieron su propiedad; otros fueron golpeados o aún matados, porque mantuvieron una posición en defensa de la justicia y la libertad.

**Amigos Alrededor del Mundo.** Entre 1654 y 1660 Amigos individuales de Inglaterra habían dejado un testimonio personal en más de 20 países extranjeros. Esto precedió el movimiento misionero moderno por más de un siglo. Fuera de Europa occidental y las colonias americanas pocas juntas de los Amigos continuaron desde esta época y posiblemente ninguna. Amigos ingleses y americanos durante la última mitad del siglo 19 agarraron una visión de las necesidades del mundo y desde entonces se han establecido misiones en varios terrenos. Algunas de estas misiones se han convertido en iglesias indígenas. En 2000, el Comité Mundial de Consultas Amigos informó de que había grupos organizados de Amigos en 43 países, sólo 24 de los cuales tenían más de 200 en el total de su membresía. Hay aproximadamente 280.000 Amigos en el mundo pero el 90 por ciento de ellos viven en los Estados Unidos, Kenia, Bolivia, Guatemala, Gran Bretaña, o Burundi.

**Los Amigos en América.** La visión misionera de los Amigos ingleses hizo que pronto se extendiera su testimonio en toda América. En 1661 la Junta Anual de Nueva Inglaterra se estableció en Rhode Island en donde los Amigos eran especialmente influyentes en el gobierno. Antes de 1700, otras Juntas Anuales se establecieron en Baltimore, Virginia, Filadelfia, Nueva York y Carolina del Norte por los colonizadores ingleses. El viajar por tierra era tan difícil que casi fue una necesidad establecer Juntas Anuales separadas. La colonia de William Penn (Pennsylvania) fue un ejemplo de lo que hoy los Amigos llaman "extensión de la iglesia". La fuerza numérica y la influencia de los Amigos coloniales llegaron a su máximo alrededor de 1750. A medida que más gente que no era cuáquera llegaba a América, el testimonio de paz se hizo menos popular a la luz de la Guerra Franco-India. También, como el Quietismo aumentó entre los Amigos, la influencia Cuáquera disminuyó notablemente durante la última mitad del siglo XVIII.

Durante el siglo XIX los Amigos presenciaron una aceleración de vida espiritual, y nuevamente nuevas Juntas Anuales fueron fundadas. Baltimore estableció la Junta Anual de Ohio en 1813 para todas las juntas de los Amigos del Oeste de las Montañas Allegheny. El crecimiento era fenomenal y Ohio estableció la Junta Anual de Indiana en 1821. Desde entonces, veintiséis Juntas Anuales fueron formadas en los años restantes del siglo XIX, de las cuales catorce han dejado de existir o se han afiliado a otras Juntas Anuales. En el siglo XX al menos doce nuevas Juntas Anuales han sido establecidas.

Junto con la renovación espiritual vinieron divisiones entre los Amigos. Debido a los desacuerdos en la doctrina y la autoridad de la iglesia, aumentaron los conflictos personales, y la "Gran Separación" del Cuaquerismo se llevó a cabo en América en 1827-1828, con las principales divisiones entre las cuatro Juntas Anuales. Divisiones menores se llevaron a cabo más adelante en este siglo. Conferencias sobre preocupaciones específicas se llevaron a cabo en Filadelfia en 1829, y en Baltimore en 1849. La primera Conferencia General de las Juntas Anuales se llevó a cabo en Richmond, Indiana, en 1887. A ella asistieron delegados de las Juntas Anuales de Londres y Dublín, así como todos los de América excepto Filadelfia que sí fue representada pero no oficialmente.

Después se decidió realizar conferencias similares cada cinco años de las Juntas Anuales Americanas (se cambió a sesiones trianuales después de 1960). En 1897 se decidió que serían deseables un libro uniforme de disciplina y una unión más estrecha de las Juntas Anuales. La Constitución y Disciplina que resultó fue adoptada por [las Juntas Anuales de] Nueva Inglaterra, Wilmington, Indiana y Kansas en 1900, por California, Nueva York, Western, y Baltimore en 1901, y por Oregón, Carolina del Norte, y Iowa en 1902. La nueva organización fue llamada La Junta Quinquenal o Junta de los Cinco Años (oficialmente cambiado a "La Junta Unida de los Amigos" en 1966). Nebraska se unió cuando fue formada en 1908. Se recibió en la organización la Junta Anual de Canadá en 1907 con el privilegio de adaptar la Disciplina a sus propias necesidades. Después las Juntas Anuales de Cuba, México, Jamaica, y África Oriental, también, se afiliaron con la Junta Quinquenal. En 1983 la Junta Anual de África Oriental se dividió en tres grupos; desde entonces otros dos grupos han surgido—como esa área tiene la concentración más grande del cuaquerismo en el mundo. En 1986 la Junta Anual de California cambió su nombre a Suroeste (Southwest) y entonces se cambió la afiliación a Amigos Evangélicos Internacional en 1995.

La Conferencia General de Amigos, compuesta por las ramas "Hicksitas" de las Juntas Anuales de Filadelfia, Nueva York, Baltimore, Ohio e Indiana fueron organizadas en 1900 junto con Genesee e Illinois. Indiana ha cambiado su nombre a "Valle de Ohio" (Ohio Valley). Luego, seis nuevas Juntas Anuales se afiliaron con este grupo y Sureste también escogió afiliación con la Junta Unida de los Amigos. En 1945 las Juntas Anuales de Nueva Inglaterra se unieron después de las divisiones "Gurneyita-Wilburita" de 1845. En 1955 algunas juntas en Canadá se unieron para formar la Junta Anual Canadiense. Los dos grupos de Nueva York también se unieron aquél año como también los dos grupos de Filadelfia. Baltimore no se unió hasta 1966. Todos estos con la excepción de Filadelfia están afiliados con la FGC (Conferencia General de Amigos) y FUM (Junta Unida de los Amigos). Las cinco Juntas Anuales con doble membresía en el año 2000 formaron el 15.4% de los Amigos en los EE.UU. y Canadá.

La unidad anterior lograda en la Junta de los Cinco Años fue destrozada por el asunto del fundamentalismo moderno en el protestantismo norteamericano. Numerosos Amigos de todo el país comenzaron a preocuparse por la creciente influencia del supuesto

pensamiento moderno. El énfasis Cuáquero se inclinaba hacia el evangelismo o el humanitarismo, pero no a los dos. La Junta Anual de Oregon se retiró de la Junta de los Cinco Años en 1926. Aquel mismo año algunos miembros insatisfechos en las Juntas Anuales de Indiana y "Western" se organizaron en la Junta Anual Central ("Central Yearly Meeting"). En 1937 la Junta Anual de Kansas también se retiró de la Junta Quinquenal. La Junta Anual de las Montañas Rocosas ("Rocky Mountain") se creó en 1957 principalmente de juntas mensuales que salieron de la Junta Anual de Nebraska.

Los estudios recientes han centrado la atención en la naturaleza evangélica del Cuaquerismo en sus primeros años; esto dio lugar a una mayor cooperación entre los grupos de amigos evangélicos. La Asociación de Amigos Evangélicos comenzó a reunirse cada tres años en 1947 para alentar la fe Cristocéntrica entre los Amigos. Esa organización fue terminada en 1970. Mientras tanto, en 1962 se planificó la formación de una Alianza Evangélica Amigos; en 1965 la Constitución fue aprobada por Juntas Anuales de Ohio (ahora la Iglesia Evangélica Amigos - Región Este), Oregon (ahora Noroeste), las Montañas Rocosas, y Kansas (ahora la Iglesia Evangélica Amigos - Mid-América).

La finalidad de Alianza Evangélica Amigos (EFA) era fomentar un testimonio evangélico claro, y promover cooperación entre los Amigos evangélicos en la educación Cristiana, publicaciones, trabajo con jóvenes y misiones. La Misión Evangélica Amigos se dio inicio en 1978. Las Juntas Anuales de Iowa y Alaska eran miembros asociados de Misión Evangélica Amigos (EFM), Iowa apoyando el trabajo en la Ciudad de México, y Alaska estaba siendo ayudada en capacitar obreros para su propio impulso misionero en el norte.

En 1989, la Alianza de Amigos Evangélicos se reorganizó para convertirse en Los Amigos Evangélicos Internacionales (EFI). El propósito de esta organización es una alianza internacional de Iglesias Amigos que aceptan oficialmente y comunican las doctrinas evangélicas de la fe cristiana definido por su declaración de fe. EFI está organizada por regiones geográficas: África, Asia, América Latina y Norteamérica. "Los Amigos Evangélicos Internacionales - Norteamérica" se compone de las siguientes Juntas Anuales: Alaska, Iglesia Evangélica Amigos - Región Este, la Junta Anual Iglesia Evangélica Amigos - Mid-América, Iglesia Evangélica Amigos - Sudoeste, la Junta Anual del Noroeste, y la Junta Anual de las Montañas Rocosas.

Aparte de las cinco Juntas Anuales con doble afiliación mencionadas anteriormente, el número de las Juntas Anuales afiliadas y el porcentaje del total de la membresía de los Amigos en los Estados Unidos y Canadá en el año 2,000 es el siguiente: Junta Unida de los Amigos (sólo) 6--30.7%; Amigos Evangélicos Internacionales - Norteamérica, 6--29.4%; Conferencia General de los Amigos (Sólo) 8--18.9%; Conservador, 3--1.6%; no afiliadas, 5-4.1%.

Varios otros esfuerzos hacia una mayor unidad y crecimiento se han visto entre los Amigos Americanos, así como en el escenario Cuáquero mundial. La Junta Unida de los Amigos ha iniciado un programa de extensión de iglesias más agresivo. El grupo de Discusión Cuáquero Teológico proporciona un foro de debate el cual busca ayudar a los Amigos a encontrar claridad en la doctrina. Casi todas las Juntas Anuales Americanas fueron oficialmente representadas en el "Encuentro de Amigos Concernidos" de 1970 en St. Louis en donde el significativo compartimiento suscitó nuevas esperanzas para la comprensión y la comunicación entre Cuáqueros. Desde entonces ha habido un número de conferencias patrocinadas por varios grupos, incluyendo el Comité de Consulta

Mundial de los Amigos. Algunas han sido regionales, como eran las del movimiento Fe y Vida. Conferencias Nacionales incluyen las Conferencias de Ministros Amigos, Juventud Cuáquera “Youthquake” y reuniones de Juntas Anuales de Superintendentes. Conferencias Internacionales incluyen una serie de Conferencias Mundiales llevadas a cabo en lugares dispersos.

## **CAPÍTULO II – AMIGOS EN LA IGLESIA EVANGÉLICA AMIGOS – JUNTA ANUAL DE MID-AMÉRICA**

**El establecimiento de la Junta Anual de Kansas.** Los Amigos vinieron a Kansas en el principio como misioneros a los indígenas Shawnee, que habían sido trasladado al noreste de Kansas (parte del territorio de Missouri) de Ohio. Se inició “Friends Shawnee Indian Mission” (Misión de los Amigos a los indígena Shawnee) cerca de Kansas City en 1836, con una escuela para internos y una casa de reunión. Cuando se abrió el territorio de Kansas para colonización en 1854, un número grande de los Amigos vinieron. Se estableció la primera Junta Trimestral en Kansas en 1862, y era conocida como La Junta Trimestral de Kansas, establecida por la Junta Anual de Indiana. La Junta Anual de Kansas oficialmente llegó a ser en 1872, con su sede en Lawrence. Inicialmente consistía de juntas [mensuales] en el oriente de Kansas y suroeste de Missouri. Después de poco tiempo, se formaron otras reuniones en Kansas y Missouri, y algunos migraron lejos al sur y al occidente donde establecieron reuniones en las áreas que ahora son los estados de Oklahoma, Texas, y Colorado. Desde 1925 se han realizado las sesiones anuales en Wichita. Se eliminó el nombre “Kansas” a favor del nombre “Mid América” en 1978. En el año 2,000 el nombre fue cambiado a “Evangelical Friends Church - Mid America Yearly Meeting” (Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid América).

**Los Amigos y las Misiones.** Aparte de su trabajo entre la gente indígena en Kansas y Oklahoma, los misioneros de Kansas laboraron en la Isla “Douglas” en Alaska desde 1887 al 1911. Otros Cuáqueros de Kansas fueron como misioneros a Japón, China, Cuba, India, Kenia, México, Palestina, Jamaica, Centroamérica y Sudamérica.

En el otoño de 1933, la Junta Anual de Kansas (ahora la Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid-America) encargó a Arthur y Edna Chilson, y su hija Rachel, para abrir un nuevo campo misionero en África central. En 1934 se inició la misión Amigos en Urundi (ahora Burundi), conocido como la Misión Evangélica Africana de Los Amigos (FAGM: "Friends Africa Gospel Mission"). FAGM era evangelístico y orientado al servicio, buscando cumplir las metas principales de la evangelización, el discipulado, y la fundación de iglesias, para servir a la persona entera a través de la medicina, la educación, la asistencia técnica, la agricultura y el desarrollo comunitario. Se cooperó estrechamente con otras misiones protestantes en el Centro de Literatura Gitega, la Prensa Memorial Grace, la Escuela Normal Kibimba, el Instituto Bíblico, Seminario Mweya y la escuela para los hijos de los misioneros. En 1959, el año del vigésimo quinto aniversario, la junta trimestral de Burundi fue establecida. En 1979 se les otorgó provisionalmente el estatus de Junta Anual. En 1984, el año del cincuentenario de la misión, la Iglesia de los Amigos de Burundi se convirtió en una Junta Anual establecida.

Amigos de Burundi han enfrentado a las crisis extremas ocasionalmente debido a la agitación política local. Muchos de los mejores y más altamente capacitados líderes fueron llevados a la muerte bajo las persecuciones (1965 y 1972), y dieron testimonio valiente de su fe en Jesucristo. Después de catorce años, el testimonio eficaz de la voz de Radio CORDAC fue callada en 1977 cuando el gobierno de Burundi decidió no permitir las estaciones privadas de radio. Los últimos de los misioneros Amigos fueron obligados a salir del país en 1985 cuando el gobierno les negó las visas. A pesar de las dificultades y las limitaciones impuestas a las iglesias allí, ellas continuaron en su crecimiento. En 1987 había 41 congregaciones con una membresía de más de 4.500. Las iglesias también eran activas en la extensión de la iglesia más allá de Burundi en Zaire.

A lo largo de la década de 1990 ha habido una constante atmósfera de inestabilidad política y guerras tribales. Esto resultó en iglesias que fueron cerradas durante un período de tiempo y algunas tomadas por el gobierno para servir como campamentos para refugiados. La persecución y asesinato dio lugar a que algunos líderes tuvieran que huir del país por un tiempo, y otros estaban ocultos. Como resultado, el principal impulso de apoyo para Burundi ha sido en las áreas de reconstrucción y desarrollo de liderazgo. A pesar de la persecución, o quizás debido a ello, la iglesia continuó creciendo.

En enero de 1998 había aproximadamente 14.000 miembros en las iglesias en más de 70 congregaciones, guiados por el liderazgo valiente y fiel del representante legal, David Niyonzima. El crecimiento activo continuó a través de los proyectos de la Iglesia hermana y la estrategia de plantar "Iglesias en las colinas" en los pueblos vecinos en todo el país. Al mismo tiempo, con una nueva Escuela de Paz en 1999, y un corazón Cristocéntrico para la reconciliación, los amigos enviaron un llamado a la paz en el amor de Cristo a una tierra de adversidad. En agosto de 1999, la Junta Anual de América Central (Mid-América) envió a David y Mae Kellum a Burundi por un período de dos años para animar a las iglesias. La Escuela de Teología en Great Lakes comenzó en Buyumbura en enero del 2000 con el fin de capacitar a pastores y líderes para servir en las iglesias Amigos. Dieciséis estudiantes de los países del Congo, Ruanda y Burundi, formaron la primera generación de estudiantes.

En el año 1986 la Junta Anual de Mid-América se comprometió a ayudar a la Junta Anual de las Montañas Rocosas en su apoyo de la misión a los Navajo en Rough Rock, Arizona, obra que fue iniciado por la Junta Anual de Nebraska en 1952, y ahora es administrada por la Misión Evangélica de los Amigos [EFM]. Como miembros de la Misión Evangélica de los Amigos, EFC-MAYM colabora con otras Juntas Anuales en apoyar la obra en México (1967), las Filipinas (1978), la Universidad Evangélica Boliviana en Santa Cruz, Bolivia (1982), Ruanda (1986), el norte de la India (Amigos de Garhwal—1992), el Ministerio Internacional de los Amigos (1993), Nepal (1994), e Irlanda (1998).

**Los Amigos y la Educación.** Antes del desarrollo de las escuelas públicas era costumbre entre Los Amigos establecer escuelas primarias de las juntas mensuales para proveer educación a sus niños. Tan pronto se establecieron las escuelas que en 1856 hay registro de una escuela primaria de los Amigos en el condado de Leavenworth, Kansas. Para 1866 las escuelas de las juntas mensuales eran asistidas por 152 hijos de los Amigos. En 1872 la recientemente formada Junta Anual, se tomó la gran preocupación de proveer una educación de escuela secundaria para sus jóvenes. Nunca hubo una escuela secundaria central para la Junta Anual, pero durante los años 1877 al 1914, y regados en cuatro estados, un total de 12 academias fueron iniciadas por juntas trimestrales. La última de las academias en Haviland cerró en 1968. (Vea la lista en el Apéndice, página 99)

En 1917 se inició una escuela de adiestramiento bíblico en conexión con la Academia Haviland, con el propósito de enseñar la Biblia en Inglés y de capacitar obreros cristianos. En los años siguientes la escuela creció para incluir un programa de 2 años a nivel de la universidad menor y en 1948-1950 incluyeron un plan de estudios de 4 años. Desde el cierre de la Academia en 1968, la universidad (renombrado "Barclay College" en la primavera de 1990) ha desarrollado un programa titulado de cuatro años con énfasis en el ministerio pastoral y el ministerio con jóvenes junto con especialización en Biblia y Teología, misiones, negocios, educación, y psicología. Desde 1996, la universidad ha ofrecido Cursos Universitarios en Casa haciendo disponibles clases de nivel universitario en Biblia y el ministerio que se pueden completar en casa. La universidad también opera un programa para completar título llamado -¡VENTAJA! (ADVANTAGE!) -con énfasis en los negocios, la psicología, el ministerio cristiano, y la Biblia/Teología en diversos sitios en Kansas y otros estados.

Las puertas de la Universidad de los Amigos se abrieron en Wichita en septiembre de 1898 con 53 alumnos, su presidente y profesores, y un edificio maravilloso que fue donado por James M. y Anna T. Davis, quienes compraron la propiedad de la desaparecida Universidad Garfield. Sus requisitos de interés y apoyo de parte de la junta anual se cumplieron, y en 1903 la Junta Anual de Kansas se hizo responsable por la Universidad de los Amigos. Mientras iba creciendo la universidad, iba bajando el porcentaje de alumnos Cuáqueros y el porcentaje de apoyo de las iglesias de la junta anual. Aunque la junta anual tiene una afiliación cercana con la universidad, cambios en la estructura de la mesa directiva han hecho que la junta anual ya no tenga control de la universidad. Como una universidad de las artes liberales, la Universidad de los Amigos ha entrenado miles de hombres y mujeres quienes se han destacado en los negocios, la educación, la industria y las ciencias naturales y a la vez han hecho contribuciones importantes en sus iglesias y comunidades.

Desde 1964 a 1978 la Escuela Especial de los Amigos en San Antonio, Texas ayudó a educar a los niños necesitados y perturbados emocionalmente para prepararlos para el empleo y ponerlos bajo una influencia y enseñanza cristiana. Se tuvo que cerrar la escuela después de que las políticas a nivel estatal afectaron el programa de recaudar los fondos de los cuales dependía la escuela.

La Escuela Teológica Posgrado de Houston empezó a tener clases en 1983, teniendo su primer enlace con las iglesias Amigos de la región de Texas. Era un seminario de los Amigos, que enfocaba sus oportunidades educativas a toda la comunidad Cristiana. En 1988 se le concedió al seminario un enlace formal como ministerio educativo de La Iglesia Evangélica los Amigos - Junta Anual de Mid-América. En 2004 el seminario terminó oficialmente su designación como en seminario de los Amigos y se hizo una institución multi-denominacional.

**Juventud de la Iglesia Evangélica Amigos-Junta Anual de Mid-América.** Los jóvenes son parte vital de la Iglesia Evangélica Amigos-Junta Anual de Mid-América. En 1887 una Unión de Comunión Cristiana fue organizada para brindar oportunidades para una mayor comunicación y compañerismo entre los jóvenes. El nombre de Esfuerzo Cristiano "Christian Endeavor" fue adoptado en 1892 para coincidir con la organización nacional de jóvenes. En 1964 un incremento en identidad con otros jóvenes entre Amigos Evangélicos impulsó el nuevo nombre de Juventud Amigos. Una variedad de conferencias y retiros han contribuido en gran manera al crecimiento espiritual y desarrollo en los jóvenes Amigos de la Iglesia Evangélica Amigos-Junta Anual de Mid-América. En respuesta a la concerniente de

tener nuestros propios campamentos, en 1950 la Junta Anual de Kansas abrió el campamento Refugio Cuáquero “Quaker Haven” cerca de la ciudad de Arkansas, Kansas. El campamento “Quaker Haven” provee excelentes oportunidades para acampar con cabañas, comedor, capilla, la piscina en memoria de David E. Cox, un minigolf y otras facilidades recreativas. Tiene la capacidad de acomodar 300 personas y está en uso constante por la Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid-América y otros grupos.

En 1979 se creó la posición de Superintendente de jóvenes con el propósito de la coordinación y administración de los programas juveniles de la Junta Anual. El Superintendente de jóvenes trabaja en estrecha colaboración con los líderes de jóvenes en las iglesias de EFC-MAYM para conocer las necesidades de los jóvenes y coordinar el programa de jóvenes. A través de actividades tales como: Campamentos, ministerios de verano, la Junta Anual juvenil, el retiro de Medio Invierno y la formación de Consejero / Maestro, también de recursos materiales y el desarrollo del programa, el Superintendente de jóvenes ayuda a proveer para las necesidades de los jóvenes y el desarrollo del programa de jóvenes en las iglesias locales.

### **CAPÍTULO 3 - UN VISTAZO A LA HISTORIA CUÁQUERA**

- 1624 Nacimiento de Jorge Fox en Leicestershire, Inglaterra
- 1647 Fox conoció a Jesucristo
- 1652 La visión de Fox en la colina de Pendle: El comienzo del movimiento Cuáquero en Westmoreland
- 1661 Comienzo en Rhode Island de “La Junta Anual de los Amigos en Nueva Inglaterra”
- 1672 Jorge Fox y Guillermo Edmundson de visita entre los Amigos de América
- 1682 Llegada de Guillermo Penn a Pennsylvania; Comienzo de su “Experimento Santo” en el gobierno.
- 1689 Ley de Tolerancia en Inglaterra después de la entrada de Guillermo y María
- 1691 Muerte de Jorge Fox
- 1746 La visita de Juan Woolman a las Carolinas
- 1756 Fin del control del Cuaquerismo en la Asamblea de Pensylvania
- 1776 Abolición de la posesión de esclavos entre los Cuáqueros
- 1813 Comienzo de la Junta Anual de Ohio
- 1821 Comienzo de la Junta Anual de Indiana
- 1827-1828 Separaciones entre los hicksitas y los ortodoxos en las Juntas Anuales de Filadelfia, Nueva York, Baltimore, Ohio e Indiana.
- 1845 Separación en Nueva Inglaterra entre los wilburitas y gurneyitas (Conservador Progresivo)
- 1854-1904 Más separaciones de los conservadores en las Juntas Anuales de Ohio, Iowa, Western, Kansas, Canadá, y Carolina del Norte.
- 1857-1860 Primera visita de los Amigos Roberta y Sarah de Lindsey de Yorkshire, Inglaterra, entre los Amigos en Kansas, California, Oregón (y otros lugares)
- 1860 Establecimiento del Friends Boarding School (Escuela para Internos de los Amigos— después llamada Penn College, 1872)
- 1863 Establecimiento de la Junta Anual de Iowa



- 1869 Presidente Grant nombra a cuáqueros a que supervisen el servicio de los indígenas en las superintendencias Central y Norte y otras nueve agencias
- 1872 Establecimiento de la Junta Anual de Kansas
- 1887 Conferencia de Juntas Anuales en Richmond
- 1892 Inauguración de la Friends Haviland Academy (Academia de los Amigos en Haviland— después llegó a ser Friends Bible College, 1917)
- 1893 Establecimiento de la Junta Anual de Oregón
- 1895 Establecimiento de la Junta Anual de California
- 1898 Establecimiento de Friends University, Wichita
- 1900 Organización de la Conferencia General de los Amigos
- 1902 Organización de la Junta Quinquenal; comienzo de la Misión de los Amigos en África en Kenya
- 1917 Comienzo del Comité de Servicio de los Amigos Americanos
- 1934 Comienzo de la Misión Evangélica Africana en Burundi
- 1937 Comienzo del Comité Mundial de Consulta de los Amigos
- 1943 Comienzo del Comité de los Amigos para la Legislación Nacional
- 1945-1966 Unión de grupos separados dentro de las Juntas Anuales de Nueva Inglaterra, Canadá, Filadelfia, Nueva York, y Baltimore
- 1945-1970 Asociación de los Amigos Evangélicos
- 1957 Se establece la Junta Anual de la Montañas Rocosas
- 1966 La Junta Quinquenal cambia su nombre a la Junta Unida de los Amigos; Se establece la Alianza de Amigos Evangélicos
- 1970 “Encuentro de Amigos Concernidos” en St. Louis"
- 1978 Cambio de nombre a la Junta Anual de Mid-América y el inicio de EFM (la Misión de los Amigos Evangélicos)
- 1983 Se abre la Escuela Posgrada de Teología de Houston (“Houston Graduate School of Theology”)
- 1984 Se establece la Junta Anual de Burundi
- 1987 La Iglesia Amigos en Ruanda recibe su estatus legal
- 1989 La Alianza Evangélica de los Amigos está reorganizada en Amigos Evangélicos Internacionales
- 1990 “Friends Bible College” (Escuela Bíblica de los Amigos) se cambia de nombre a “Barclay College” (Colegio “Barclay”)
- 2000 MAYM (Junta Anual de Mid-América) se hace “Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid-América”

\*Son fechas de interés especial para los Amigos americanos y especialmente a los que están en la Iglesia Evangélica Amigos - Junta Anual de Mid-América.

## CAPITULO IV – CREENCIAS

### SECCIÓN I - CREENCIAS BÁSICAS

Los Amigos creen que las doctrinas apostólicas (Nuevo Testamento) son la esencia del Cristianismo. Las verdades fundamentales consideradas como vitales y fuentes de vida son: la Paternidad de Dios; la deidad y humanidad de Jesús el Hijo; el ministerio del Espíritu Santo; la expiación de Cristo la cual reconcilia los creyentes con Dios; la resurrección de Jesucristo, la cual garantiza vida después de muerte a los verdaderos creyentes; el sumo sacerdocio de Cristo, quien nos da acceso al Padre al perdonar nuestros pecados; y el sacerdocio individual de los creyentes quienes se pueden acercar a Dios directamente sin intervención humana.

Mientras los Amigos no enfatizan un credo formal escrito, ellos si expresan los principios primordiales de su fe para poner en claro su posición doctrinal. No queriendo ser dogmáticos, ellos registran ciertas creencias las cuales sostienen como básicas a su fe. La declaración de fe de los Amigos se resume en lo siguiente:

La Biblia es la inspirada regla de fe y es sujeta a la interpretación del Espíritu Santo.

Dios es soberano.

Jesucristo ofrece expiación vicaria a través de Su muerte y resurrección.

El Espíritu Santo lleva a la gente a una experiencia de la salvación.

La gente es pecaminosa pero puede ser redimida.

La salvación consiste tanto en el perdón como en la santificación.

La Iglesia es la expresión visible de Cristo; alcanzará su plenitud en la resurrección final y el juicio.

La comunión interna y el bautismo del Espíritu Santo son realidades espirituales que sobrepasan símbolos externos.

El testimonio Cristiano se comunica a través de las palabras y también de los hechos en los ministerios generales y específicos.

Las siguientes páginas amplifican los temas mencionados anteriormente; para declaraciones más completas sobre las doctrinas fundamentales, véase los documentos históricos en las páginas de esta Fe y Práctica o los libros enlistados en la bibliografía anotada.

1. **La Biblia.** La Santa Biblia fue dada mediante la inspiración directa de Dios. Ella es suficiente para informar a la gente de la salvación mediante la fe en Jesucristo. La Biblia es la autoridad escrita por la cual toda guianza debe ser medida por la verdad. El Espíritu Santo de Dios, quien inspiró las Escrituras, también las interpreta, obrando mediante los que se rinden a Él dentro de su Iglesia. Guianza genuina de Dios concuerda con las Sagradas Escrituras.
2. **Dios.** Existe un solo Dios soberano quien es revelado a través de la Biblia en la persona de Su hijo, Jesucristo. Dios es el Creador y Conservador de todo lo que existe; solo Él es digno de adoración. En la unidad de la Deidad, existen tres personas iguales y distintas, pero inseparables: el Padre, el Hijo Jesucristo, y el Espíritu Santo.
3. **Jesucristo.** Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, es la segunda persona de la Trinidad y es la revelación de Dios de sí mismo al mundo. Él fue divino y a la vez humano, habiendo sido concebido del Espíritu de Dios y nacido de una virgen. A través de la sangre que Él

derramó muriendo en la cruz, Jesucristo llegó a ser la expiación de pecados, así proveyendo acceso directo a Dios mediante su sacerdocio. Al resucitar de la muerte, Él ascendió nuevamente a la diestra de Su Padre, tomando el papel de Intercesor y trayendo gente a Dios mediante Su Espíritu. Cuando Jesús vuelve a la tierra, Él recibirá a Su Iglesia y juzgará al mundo.

4. **El Espíritu Santo.** La tercera persona de la Deidad, el Espíritu Santo, procede del Padre y del Hijo pero es igual con Ellos. El Espíritu Santo convence a la gente de su pecado, da vida a creyentes arrepentidos, y santifica a los hijos de Dios. Él habilita al creyente para amar a Dios supremamente y para dar evidencia de la presencia del espíritu en su vida. El Santo Espíritu obra mediante las vidas de individuos así como en grupos congregados de la Iglesia, habilitando a la gente a servir en las varias maneras según la elección del Espíritu Santo.
5. **Las Personas.** Creados a imagen de Dios, en el principio hombre y mujer gozaron comunión ininterrumpida con su Creador. Por su desobediencia, incurrieron el disgusto de Dios y la penalidad de muerte espiritual. En consecuencia, todos nacen en un estado pecaminoso; no existe ningún principio inherente que naturalmente lleve a la gente a salvación fuera de la provisión expiatoria de Jesucristo para toda la humanidad. Mientras las personas son pecaminosas por naturaleza, pueden ser redimidas del castigo del pecado, el cuál es la muerte eterna, porque Cristo pagó por completo esta penalidad.  
A través de su muerte sacrificial, Jesucristo destruyó el muro que separaba todas las personas de Dios. Mediante el sacerdocio individual de los creyentes, todos tienen igualdad ante Dios y pueden acercarse a Él directamente.
6. **La Salvación.** La salvación es un asunto personal entre las personas y su Creador. Consiste en el perdón de pecados así como la santificación o el limpiamiento de la naturaleza pecaminosa humana. Las personas pueden ser redimidas debido a la muerte expiatoria de Jesucristo y la obra del Espíritu. El Espíritu Santo restaura a las personas a una comunión con Dios el Padre y los habilita para amarlo de todo corazón. La salvación no depende de ceremonias o símbolos externos.  
La santificación es la obra de Dios y se cumple a través del bautismo del Espíritu Santo en la vida de un creyente que está completamente rendido a Dios. Así el creyente es empoderado para testificar al Cristo viviente. La santificación es tanto un acto en el cual un corazón es limpiado como también un proceso en el cual la vida es continuamente disciplinada a los estándares de Dios para la santidad.
7. **La Iglesia.** Los que se arrepienten de sus pecados y confían en Jesucristo como su Salvador personal experimentan el nuevo nacimiento en Su reino por Su Espíritu. Estas personas constituyen la verdadera iglesia de Jesucristo, la cual es espiritual en su naturaleza y universal en su alcance. Por Su Espíritu, Cristo está presente cuando dos o tres se reúnen en Su nombre. Tal reunión es una iglesia local, la cual es una manifestación visible de la Iglesia universal. Cada creyente debe tener una relación con una parte visible y local del Cuerpo universal de Cristo para poder adorar, testificar, y trabajar más efectivamente para la gloria de Dios. Cada creyente tiene el compromiso de involucrarse en la mayordomía del Reino de Dios a través de la Iglesia hasta el regreso del Señor.

8. **Libertad.** La libertad cristiana se concede en todas las áreas que no son esenciales para la salvación definitiva de uno. Debido a la imperfección humana hay diferencias de fe y práctica entre los hijos de Dios, pero se anticipa un tiempo de mayor unidad en la fe. Hasta ese momento debe existir unidad en lo esencial pero libertad en lo no esencial, con amor en todas las cosas.
9. **El Regreso del Señor.** Ya hemos experimentado la venida del Cristo Viviente en y entre nosotros, un anticipo del reino glorioso de Dios y la base de nuestra esperanza. En Su segunda venida, Jesucristo volverá con poder como el Rey de reyes para consumar Su reino sobre individuos y naciones a través del triunfo final sobre Satanás. Los muertos serán resucitados, algunos a la vida eterna, y otros al castigo eterno. Todos serán juzgados por Dios y recibirán la justa recompensa de sus obras. Los benditos vivirán eternamente en el cielo, pero los perdidos sufrirán eternamente en el infierno.

## SECCIÓN II - LA FE EN ACCIÓN

### TESTIMONIOS ACERCA DE LA ADORACIÓN SAGRADA

1. **Oración y Alabanza.** No se menciona más frecuentemente en las escrituras a ninguna práctica en la vida cristiana tanto como la oración y la alabanza, así como deberes y privilegios. La Biblia da ejemplos de esas prácticas y también instrucción. En el Antiguo Testamento Daniel es un ejemplo sobresaliente porque él fielmente y abiertamente oraba a Dios tres veces al día a pesar de la prohibición por el decreto del rey. Los Salmos están llenos de oración y alabanza a Dios. En su lectura el cristiano aprende de las ricas recompensas de tales prácticas. Nuestro Salvador, el Señor Jesucristo, como nuestro ejemplo seguro de la vida santa, frecuentemente se entregaba a la oración y la alabanza. Él también muchas veces instruía a sus discípulos, y así a todos los cristianos de todas las generaciones a orar fielmente y esperar la respuesta de Dios. (Mateo 7.7; Juan 16:23; Santiago 5:16b).

Un sentir de necesidad es un llamado suficiente a la oración. Así que el pecador cargado puede acercarse confiadamente al trono de gracia y hallar a un Padre acogedor del cual puede obtener el perdón. De igual manera, el cristiano cargado puede hallar en oración la seguridad del amor de Dios y el alivio de sus cargas mientras eche todas sus ansiedades sobre el Señor. (I Pedro 5:7).

La oración es el aliento vital de la vida cristiana y le da al cristiano un acceso ininterrumpido a su Padre Celestial. Así que, es esencial para el mantenimiento y el desarrollo de la vida cristiana. Creemos que debería ser el ejercicio diario de los cristianos particulares dentro de nuestra comunión; y que nuestras familias deben apartar un tiempo para la oración colectiva, la lectura Biblia, y la alabanza; y que en nuestros servicios públicos de adoración debemos dar importancia a la oración y la alabanza.

2. **La Adoración Cristiana.** La adoración es un privilegio para el Cristiano. Es una experiencia espiritual en la que los creyentes se entregan a la comunión y fraternidad con el Padre Celestial, un tiempo en que ellos conscientemente sienten y dan adoración, amor y gratitud a Dios. Es un tiempo de llegar reverentemente ante el Dios Todopoderoso como un hijo de El por gracia.

La preparación principal para una adoración productiva es un espíritu humilde que reconoce que la gracia de Dios es lo que nos concede este privilegio. De igual manera es importante un espíritu contrito que es sumiso a Su Señorío y poder superior para nuestro diario vivir. Cuando estas actitudes prevalecen, la adoración está llena de significado y recompensa. (Salmo 51:17)

La adoración puede ser en silencio o audible, tomando diversas formas; que no depende de ciertas ceremonias o tradiciones. La adoración es una consecuencia natural de la unión con Cristo y debe ser dirigida por su Espíritu.

El servicio en el culto suele incluir tiempos de oración, alabanza y predicación. Durante los servicios públicos de adoración también debemos tener tiempo suficiente para la reflexión, la meditación, y las decisiones.

Puesto que el culto público ayuda a los cristianos en su crecimiento sobre la gracia, este es el punto focal del ministerio local de la iglesia, y es un testimonio a la comunidad de los alrededores de la importancia de la adoración a Dios, nuestros miembros deben asistir a los servicios de su congregación regularmente y fielmente. Ellos deben inculcar a sus hijos la misma práctica religiosa, creyendo que así van a ayudar en la educación de sus hijos a la salvación y al culto de Dios.

Desde el principio de su vida terrenal (Mateo 2:2) y a través de las edades del tiempo (Apocalipsis 4:10-11), El Señor Jesucristo ha sido, es, y será el objeto de adoración. Lo hacemos a Él el centro de nuestra adoración y deleitamos colectivamente y personalmente en darle a Él alabanza y adoración como Dios. Sin su presencia a través del Espíritu Santo nuestra adoración no tendría sentido ni profundidad.

Los creyentes están comprometidos con la obra de Dios, no sólo para manifestar la justicia personal como el fruto de una nueva vida, sino también para compartir su fe. Todos los cristianos están llamados a ser testigos de palabra y obra, en semejanza a Cristo demostrando el amor, el perdón y el camino de la paz. Algunos que son llamados y ordenados por Dios para un servicio especial de liderazgo en su Iglesia; su servicio puede ser el de la enseñanza, evangelizar, pastorear, o la administración. La iglesia debe reconocer estos dones especiales entre sus miembros y fomentar su uso.

3. **Las Ordenanzas:** (Véase también las páginas 28-30) El verdadero bautismo es el recibir internamente del Espíritu de Dios por pedirle en fe que llegue a ser el Señor de la vida. La comunión es el compañerismo continuo con Jesucristo como Salvador y Señor. Tanto el bautismo como la comunión son realidades espirituales que son más allá de lo meramente físico, sacramentos externos.

Los Amigos, impresionados con el abuso que substituía la ceremonia exterior por la realidad espiritual interior, daban su énfasis en el contenido espiritual, y dejaban que los símbolos exteriores cayeran en desuso.

La comunión, la práctica de recordar la última cena de Jesús y su instrucción de participar juntos en memoria de Él, se practica frecuente en la adoración. Esto se hace en varias maneras, dependiendo de la guianza del Espíritu dentro del adorador individual. Se puede hacer por esperar en silencio ante el Señor, en testimonio verbal, por medio de oración, por compartir el testimonio del Espíritu en su vida, o en la expresión de necesidades o preocupaciones. Aunque tiene sus raíces en el acto del cuerpo de Cristo quebrantado y la sangre derramada, la comunión depende de obediencia a Él.

Como testimonio o señal exterior de haber invitado y aceptado a Jesús como Señor, se anima el creyente nuevo a que dé testimonio público de esa decisión y ese compromiso.

## B. TESTIMONIOS ACERCA DE LA VIDA CRISTIANA

Temprano en su vida religiosa los cristianos aprenden que es necesario tomar muchas decisiones sobre su comportamiento. Se dan cuenta que hay unas prácticas que, aunque son comunes en la sociedad alrededor, pueden dañar su crecimiento en la fe y su testimonio Cristiano. Por lo tanto, el hecho de tomar las decisiones correctas acerca de tales asuntos determinará su crecimiento en la vida y el testimonio Cristiano. Puesto que los cristianos que están creciendo son los que tienen más gozo en sus vidas, los Amigos tienen los siguientes testimonios como una guía hacia el crecimiento Cristiano que se nos enseña en la Biblia. Es nuestro deseo que los cristianos que forman parte de nuestra comunidad experimenten un progreso rápido y lleno hacia el logro de la plenitud de Cristo.

1. **Armonía en la Iglesia.** La armonía en la familia de la Iglesia es esencial para su buen testimonio en la comunidad, y para su adoración y servicio a su Cabeza, el Señor Jesucristo. Por tanto, se debiera tener cuidado vigilante para mantener esa armonía. La congregación y especialmente el pastor y los líderes, deben preocuparse que nada permita traer interrupción a la paz y a la unidad de la confraternidad. Debieran ser prontos en discernir conflictos entre los miembros de la congregación. Si en un momento dado se levantan la disensión y el resentimiento, el pastor y los líderes debieran amonestar todas las partes involucradas a evaluar la amenaza de sus actitudes y hacer todo lo posible, especialmente siguiendo el modelo puesto por el Señor mismo en Mateo 18:15-20, para alcanzar una rápida reconciliación. (1 Pedro 1:22; Heb. 13:1; 1 Juan 4:21; Mat. 5:23-25).
2. **La Sencillez de Vida.** Debido a las presiones tan grandes sobre los cristianos para seguir un estilo de vida como el de la sociedad no cristiana, los Amigos insisten en que nuestra ciudadanía no es de este mundo. El mandato del Nuevo Testamento, "No os conforméis a este siglo," nos recuerda que en toda nuestra vida debemos tener cuidado de que nuestra forma de vestir sea modesta y decente en todos los sentidos. También hay que tener cuidado de que no seamos seducidos por las atracciones y la abundancia de los bienes terrenos y por lo tanto caer en la codicia.
3. **Funerales.** Con el conocimiento de que nuestro cuerpo ha sido formado del polvo (Gen. 3:19) y al polvo regresará, los Amigos deben evitar funerales y lápidas extravagantes y caros.
4. **Memoriales.** Cuando una congregación considera que sería un tributo apropiado y posiblemente puede servir de testimonio a otros, los Amigos pueden preparar una declaración conmemorativa de la vida ejemplar del miembro fallecido. Se debe enviar la declaración al Presidente de la Junta de la Iglesia para la posibilidad de su presentación en la próxima junta de negocios. (Véase parte II, Capítulo II, Sección I, C. 1., L.).
5. **Los Hábitos Insalubres.** Los Amigos deben ser especialmente vigilantes contra la participación en los hábitos impuros que caracterizan este mundo maligno. Tanto 2 Corintios 7: 1, donde se nos instruye a "limpiarnos de toda contaminación de carne y de

espíritu," y 1 Corintios 3:17, donde se nos dice que "Si alguno destruyere el templo de Dios, Dios le destruirá a él; porque el templo de Dios, el cual sois vosotros, santo es" sirven de base para nuestro testimonio en contra de tales hábitos.

Los hábitos insalubres incluyen el uso de alcohol, tabaco y drogas ilícitas y la gula. Sufrimiento abundante ha resultado a aquellos que han sido atrapados por estas prácticas. Este sufrimiento ha incluido una pérdida de la salud, la mente, el dinero, el hogar, y muchas veces la vida misma de la persona que se entrega a dichos hábitos. Además del daño personal sufrido, el ejemplo piadoso de los cristianos también se daña.

Debido a estas consideraciones graves, los Amigos deben evitar este tipo de hábito y abstenerse de asistir en la fabricación o la promoción del uso de este tipo de sustancia. Si a los nuevos cristianos les dificulta librarse de cualquiera de estos hábitos, se les debe extender a ellos un cuidado amoroso, junto con toda clase de apoyo para que logren la libertad.

6. **Diversiones.** Con el aumento del tiempo libre y la disponibilidad de entretenimiento de muchas variedades, los Amigos deben considerar cuidadosamente las recreaciones y entretenimientos a los que nos damos a nosotros mismos, nuestro interés, nuestro tiempo y nuestro dinero. Las diversiones pueden tener y tienen una gran influencia sobre el carácter y la vida.

Nuestros miembros deben evitar la asistencia o participación en películas y obras de teatro que son de carácter desmoralizador, en los bailes y en otras actividades que puedan ser perjudiciales para el crecimiento cristiano. Los miembros no participarán en loterías, apuestas, o cualquier tipo de juegos de azar. Los Amigos deben tener cuidado para evitar publicaciones pornográficas y publicaciones que tienden a debilitar su fe en la autoridad de las Escrituras y a impedir su crecimiento Cristiano.

A pesar de reconocer algunos beneficios y el potencial para el ministerio cristiano en la radio y la televisión, los Amigos también deben reconocer y evitar los programas que son insalubres o desmoralizador en la música, el lenguaje, o la acción retratada.

### C. TESTIMONIOS ACERCA DE LA FAMILIA CRISTIANA

1. **La Familia.** La familia es la unidad básica de la relación humana, y por lo tanto es también la unidad fundamental de la sociedad y de la iglesia. Las muchas referencias bíblicas a la familia nos aseguran de su origen divino y de la preocupación de Dios para la familia y el hogar.
2. **El Matrimonio.** El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer en una unidad que ninguna otra relación humana puede proporcionar. Hecho ante Dios y otras personas, el voto matrimonial une a una pareja tan plenamente que "se convierten en una sola carne". Aún más importante, el matrimonio implica una unión mental, emocional y espiritual. Por lo tanto, los Amigos deben contraer matrimonio bajo la plena persuasión de que es un compromiso y una unión por toda la vida.

Una unión tan solemne se debe formar solamente después de mucho pensamiento, planificación y oración. Los Amigos deben buscar fervientemente la voluntad de nuestro Señor con respecto a la elección de su pareja, recordando el mandato apostólico, "no os unáis en yugo desigual con los incrédulos". (II Corintios 6:14a). Los padres deben tener

cuidado vigilante para ayudar a sus hijos a encontrar parejas de carácter y compromiso cristiano.

**3. Las bodas.** Por cuanto la ceremonia de boda es solemne y santa, Los Amigos creen que debería ser simple y reverente. A la vez, deseando que sea una ocasión para ser recordada por su belleza, deberíamos evitar la exhibición y el gasto excesivo. Deberíamos tener cuidado para hacer de toda la ceremonia una celebración cristiana, procurando en el escoger de la música y de todas las otras partes del servicio que sea una ocasión a buscar la bendición de Dios sobre la unión y Su guianza de Él en el establecimiento del hogar.

**4. Divorcio.** Como Bíblicamente es claro y únicamente permitido el divorcio por adulterio, Los Amigos desalientan el buscar el divorcio por cualquier otro motivo. (Mateo 5:31, 32). La santidad de los votos matrimoniales requieren que Los Amigos busquen seriamente el nutrir su relación, prevenir serias discordias matrimoniales, buscar consejería Cristiana cuando sea necesario y hacer todo el esfuerzo por lograr un matrimonio feliz, armonioso y santo.

La ruptura de muchos matrimonios en nuestros días asienta una gran responsabilidad sobre la congregación a ser sensibles a las necesidades de aquellos que se han involucrado en tales crisis y a ser prontos en amorosa preocupación por ellos. Si el divorcio ocurre, la iglesia debe ofrecer un ministerio redentor a todos los miembros de la familia dañada.

Cuando se les pide llevar a cabo bodas para las personas divorciadas, pedimos a nuestros ministros que consideren cuidadosamente las circunstancias, tal vez en consulta con los líderes de sus congregaciones, antes de decidir si va a llevar a cabo la ceremonia.

Las personas que se han divorciado y viven una vida cristiana coherente, no deben de ser impedidos de ser miembros de la iglesia ni de trabajar en ella.

**5. Padres e Hijos.** La responsabilidad de la paternidad es dada por Dios. (Salmo 127: 3). Las Escrituras hablan a menudo de esta responsabilidad y dan orientación para que lo lleven a cabo. Los padres a temprana edad y continuamente deben buscar en Dios sabiduría y orientación en la crianza de sus hijos.

La Biblia ordena, "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres" (Efesios 6:1), y a través de estas páginas los ejemplos claramente sostienen la enseñanza de que la obediencia es la actitud correcta de los hijos a los padres. Por su parte, los padres deben ser sensibles a las preocupaciones y necesidades de sus hijos, para que puedan hablar con libertad de corazón el uno al otro.

Los padres tienen gran responsabilidad espiritual, así como física, material y educativa para sus hijos. Sabiendo que sus hijos enfrentan las presiones de la tentación de todos lados, particularmente en sus escuelas, los padres cristianos tienen una gran responsabilidad de guiarles a una comprensión real de sus creencias y lo que deben hacer al enfrentarse ante tal tentación. Desde el principio los padres deben preocuparse por que sus hijos lleguen a conocer a Jesucristo como su Salvador y Señor. Que esta preocupación les mueva a orar fielmente con y por sus hijos, a tratar de edificar una atmósfera en el hogar que los atraiga a Dios, a fomentarles la asistencia regular a los servicios de adoración y al servicio cristiano, y de proveerles de instrucción cristiana en el hogar.

## D. TESTIMONIOS CON RESPECTO AL MINISTERIO CRISTIANO



1. **Ministerio General.** Los creyentes están comprometidos a la obra de Dios, no solamente para manifestar rectitud personal como fruto de una nueva vida, sino también, para compartir su fe. Los cristianos están llamados a dar testimonio tanto por palabra como por obra, y a demostrar el amor, perdón, y el camino a la paz según el ejemplo de Cristo.

2. **El ministerio público.** Los Amigos creen que ciertos hombres y mujeres son llamados a ser ministros del evangelio; para la edificación de la Iglesia, el Espíritu Santo les confiere los dones de ministerio (Efesios 4:11). Se evidenciará el llamamiento al ministerio en la vida y obra del ministro público. Aunque habrá los que también tienen capacidad administrativa o perspicacia fuera de lo común en cuanto a las Escrituras, es este llamamiento distintivo de Dios que aparta a una persona para servir en el ministerio del evangelio. Como este llamamiento fue gratuitamente recibido, debe de dársele gratuita y fervientemente en servicio a Dios y a la Iglesia.

Queremos estar especialmente claros con respecto al papel de las mujeres en liderazgo. Desde nuestro principio, no hemos hallado ninguna base significativa y escritural por limitar ciertas áreas de liderazgo a papeles ministeriales a los hombres. Hoy en día continuamos afirmando, no a concesión a la modernidad, sino en obediencia a la Biblia y al Espíritu Santo, que el Señor está llamando tanto a mujeres como a hombres a que sirvan como líderes y pastores en Su Iglesia.

3. **La Mayordomía.** Los Amigos creen que en el Antiguo Testamento la práctica de traer el diez por ciento (el diezmo) del aumento de la obra de una persona al templo como almacén de Dios es la base más satisfactoria para la Mayordomía Cristiana. Jesús elogió las entregas sacrificiales que superaron esto, que implica que la verdadera generosidad se extiende más allá del diezmo. El tiempo, el dinero, el talento, y la fuerza le pertenecen al Señor. Como sus mayordomos, los cristianos los conservan en fidecomiso para que se usen para su gloria de Dios.

Se recomienda que los Amigos hagan su testamento, mientras tengan salud y la fuerza de juicio para que la distribución de sus bienes pueda realizarse con justicia y sabiduría, y la satisfacción de su conciencia. Se les insta a considerar las necesidades financieras de los distintos departamentos de la iglesia local y la Junta Anual y, en lo posible, que lo recuerden con legados adecuados.

4. **El Uso de los Templos.** Por cuanto los edificios de la iglesia han sido dedicados al servicio de Dios, y en particular como lugares para su adoración, los Amigos creen que deben ser tratados con cuidado y respeto. En ocasiones porciones de estos edificios pueden ser usados como lugares para **reuniones** de confraternidad, pero aún en estos tiempos se debe acordar que los edificios son dedicados para el servicio de Dios. El propósito principal de los edificios siempre deben ser la adoración a Dios, la enseñanza de la fe cristiana, el desarrollo de la confraternidad cristiana, y el servicio cristiano a la comunidad. Animamos a los Amigos a construir y mantener sus instalaciones de adoración con consideración en oración en cuanto a su función, recordando la moderación y sencillez que son dignos del testimonio de los Amigos y de la Iglesia de Jesucristo.

5. **Prácticas de negocios.** Los Amigos deben buscar la dirección divina en todos los asuntos de negocios. Deberían emprender negocios sólo después de la oración y buscando la dirección de Dios. Mientras que se espera que tengamos un ingreso adecuado, hay que

recordar, no obstante, que la búsqueda de las riquezas es una amenaza para la vida cristiana. Se debe mantener una atención cuidadosa en todos los tratos para no deshonrar nuestro testimonio o el de la iglesia. Los Amigos deben tener especial cuidado para pagar las deudas y cumplir con todos los compromisos. Si se producen fracasos en los negocios, tenemos que hacer todo lo posible para cumplir con todas las obligaciones.

## **E. TESTIMONIES SOBRE LA RELACION CRISTIANA AL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD**

- 1. Los Pobres.** La virtud cristiana del amor debe caracterizar a los Amigos en el cuidado de las necesidades materiales de los pobres dentro de nuestra membresía. Además, como se disponga de medios, ese cuidado debe extenderse a las necesidades de otros, recordando que somos exhortados a hacer el bien a todos, especialmente a los de la familia de la fe. (Gálatas 6:10)
- 2. Escuelas.** Los Amigos deben tener un interés real en los programas educativos que afectan a sus hijos y a todos los niños de nuestras comunidades. Debemos trabajar para la elección adecuada de los miembros de las mesas directivas de educación, el emplear a maestros con carácter cristiano y ejemplar, y el desarrollo de programas educativos que consideren la influencia de sus contenidos y actividades sobre los niños que participan.
- 3. Gobierno Civil.** Los Amigos están convencidos de que el Nuevo Testamento requiere del cristiano para guardar al gobierno y sus líderes en respeto, y que los principios básicos del gobierno pueden atribuirse directamente a las Escrituras. Por lo tanto, es necesario que obedezcamos las leyes de la nación en la medida en que no están en conflicto con nuestra obediencia a Dios. Cuando es necesario que los Amigos no estén de acuerdo con las prácticas y requisitos del gobierno, debemos hacerlo en base a la preocupación por la justicia y no por placer en controversia o disputa.

Los Amigos deben usar las papeletas, con oración, y guianza para votar por candidatos y medidas que promuevan la justicia, y se deben considerar los requisitos personales y espirituales de los candidatos, independientemente de su afiliación política.
- 4. La Pena Capital.** La Biblia enfatiza lo sagrado de la vida humana y el valor de cada persona delante de Dios. Los Amigos creen, que La Pena Capital, es una solicitud de preferencia de la autoridad de Dios, el Juez justo, sobre la vida. La manera de restringir el mal puede ser más efectivo y controlado por otros métodos que el de la pena de muerte.
- 5. La Paz y la Guerra.** La enseñanza de Jesús, el espíritu completo de Su evangelio, y las provisiones de Su gracia llaman a la gente a vivir en paz el uno con el otro. Durante los primeros 300 años de la Iglesia cristiana sus miembros se abstuvieron del servicio militar siendo como una violación a las enseñanzas de Cristo. Esta actitud cambió sólo cuando Constantino hizo que la cristiandad fuera la religión estatal e introdujo el concepto que era justo pelear en apoyo de un gobierno oficialmente cristiano. Desde ese tiempo ha habido división en la práctica de los cristianos en cuanto al apoyo para la guerra.

Los Amigos renovaron su testimonio de la iglesia primitiva en contra la guerra. Jorge Fox dijo que él vivía en la virtud de aquella vida y poder que quita toda ocasión para las guerras y junto con otros once Amigos en el año 1660 declaró públicamente al

Rey Carlos II que “Negamos por completo toda guerra y lucha externa y la lucha con armas físicas, por cualquier fin o bajo cualquier pretexto que sea; y este es nuestro testimonio a todo el mundo que el Espíritu de Cristo, que nos dirige a la verdad, nunca nos lleva a luchar y hacer guerra, no por el Reino de Cristo o por los reinos de este mundo y así que, no podemos aprender más el hacer guerra.” Estando firmes en esta convicción, muchos Amigos sufrieron cárceles, crueldades y la muerte en lugar de violar su conciencia.

Los Amigos piensan que la vida es sagrada y que la guerra y la violencia no son coherentes con los principios cristianos. Es nuestra firme convicción de que la guerra es un método equivocado para solucionar los conflictos, destructora de nuestros valores más altos, y productora de las semillas de futuras guerras. Nosotros, por lo tanto, como iglesia, de manera inequívoca apoyamos a nuestros jóvenes Amigos quienes como objetores de conciencia a la guerra, rehúsan prestar servicio militar. Y nos preocupa encontrar soluciones alternativas basadas en la justicia y honradez para todos los pueblos, y somos movidos a participar en las nuevas llamadas a la paz que suenan en nuestros días. (Véase también las páginas 32-33).

- 6. Juramentos.** Los Amigos procuran dar evidencia de la santidad cristiana por llevar sus responsabilidades personales, familiares, comerciales, y cívicos con honradez. Integridad personal incluye coherencia del habla. En lealtad a Cristo y obediencia a sus mandamientos claros, los Amigos se abstienen de blasfemia del habla y de prestar juramentos legales. (Mat. 5:33-37; Santiago 5:12). Uno debe de decir la verdad si está bajo juramento o no. Se da una forma de afirmación en el párrafo que sigue.

“Usted, con toda solemnidad, sinceridad, y veracidad declara y afirma que el testimonio que va dar en esta causa actualmente en vista será la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad, y esto lo hace bajo pena de perjurio”.

Estamos agradecidos que las autoridades civiles, ya por largo tiempo, nos han permitido a nosotros y otros de la misma mentalidad el derecho de aprovechar esta práctica.

- 7. Sociedades Secretas.** Muchas organizaciones hacen apelaciones atractivas a la membresía y la participación. Amigos deben estudiar cuidadosamente tales organizaciones – el tiempo, compromiso y dinero que requieren tanto como la influencia probable de la organización sobre ellos. En particular evitaremos la afiliación con sociedades secretas que basan sus ritos en una comprensión distorsionada de la Biblia y que directamente o indirectamente atribuyen a Jesucristo algo menos de una naturaleza divina, aun cuando parecen tener valor espiritual. El carácter basado en juramentos de tales sociedades parecen ser no solamente innecesario, sino también son prestos para dañar la honestidad.
- 8. Igualdad de las Personas.** Los Amigos desde hace mucho tiempo han estado convencidos de la igualdad de todas las personas, y encontramos que la Escritura nos obliga a este punto de vista. Por lo tanto nos preocupamos por los que están desfavorecidos y descuidados, y por las víctimas de la injusticia y la persecución. Los Amigos rechazan la discriminación por motivos de sexo, raza, clase social o nacionalidad. En todas sus relaciones procuran sanar las heridas de aquellos que están lastimados, y procuran ser justos, respetuosos, sensibles, y movidos por el amor de Cristo.

Cualquier persona debe encontrar la libertad de participar en los cultos de adoración y en la vida de nuestra congregación a pesar de estas diferencias. Somos testigos de la dignidad y el valor de todos ante Dios.

En cuanto al matrimonio interracial, Amigos reconocen los problemas sociales involucrados y así aconsejarían a su juventud. Sin embargo, por medio de la comunión cristiana, procuran aliviar la carga que la sociedad frecuentemente pone en las familias interraciales.

Los Amigos apoyan el derecho de toda persona a disfrutar de acceso a los lugares públicos, el empleo basado solamente en el mérito del individuo, el uso de un liderazgo cualificado, y la vivienda adecuada. Los amigos deben apoyar esos derechos en todas las formas que no sean violentas y que mantengan el respeto por la autoridad y la ley.

**9. La Administración de la tierra y sus Recursos.** Los Amigos creen que cuando Dios en el principio dio dominio al hombre y a la mujer sobre la tierra Él no les dio permiso para hacer todo lo que quisieran con sus riquezas, sino que les hizo administradores de todo lo que era y que sigue perteneciendo a de Dios por su creación y dominio. Nosotros, por lo tanto, tenemos el permiso del uso de la tierra y sus recursos, pero como administradores debemos usarlos sabiamente, cuidadosamente, y según bajo el ojo de su dueño. Los Amigos creen que el incremento no planificado de la población y el desperdicio y el uso destructivo de los recursos de la tierra no se encajan con la buena administración. Además, el uso de los recursos naturales para apoyar un estilo extravagante de vida mientras otros deben existir en pobreza y miseria es contrario a las Escrituras: "El que tiene bienes de este mundo, y ve a su hermano con necesidad y cierra su corazón contra él, ¿cómo mora el amor de Dios en él? (1 Juan 3:17 RVR1960). Así que, tanto en nuestra propia práctica y en lo que exigimos de los gobiernos del mundo, los Amigos deben ser a propósito ejemplos de una mayordomía aceptable.

**10. El Aborto.** Los Amigos creen que toda vida es un regalo de Dios (Génesis 2:7; Job 33:4); Por lo tanto, cuando la cuestión del aborto está siendo considerada, ni la vida de la madre ni la del niño por nacer deben ser tratadas a la ligera. Sostenemos que el aborto a petición propia o por razones de conveniencia personal, ajuste social, o ventaja económica es moralmente incorrecto.

Creemos que podrá ser empleado terapéuticamente para proteger la salud o la vida de la madre, pero sólo después de que se haya obtenido consejería espiritual, médica y psicológica.

Los Amigos creen que una alternativa apropiada y moralmente aceptable al aborto es la de arreglar la adopción inmediata tras el nacimiento. Ellos creen que las parejas casadas tienen derecho a ejercer sus preferencias en cuanto a los medios de prevenir o evitar la concepción.

**11. Homosexualidad.** La Palabra de Dios declara con autoridad que la homosexualidad no es la voluntad de Dios para con sus hijos. 1 Corintios 6:9-10 nos dice que los homosexuales no heredarán el reino de Dios.

Romanos 1:21-32 describe la causa y progresión degenerativa abajo de la homosexualidad. Comienza fallando en la adoración a Dios y de estar desagradecido y termina animando a otros a que participen en la maldad. Creemos que debemos resistir

esta maldad, y que el juicio de Dios vendrá contra los que practican y animan tal actividad.

1 Corintios 6:11 nos asegura que el homosexual puede ser limpiado, apartado para la obra del Señor, y justificado delante de Dios. Por medio de la sangre de Cristo, muchos de ellos han sido transformados y todos ellos pueden. Aunque nos oponemos a la homosexualidad como violación de la naturaleza sexual dada por Dios, queremos hacerlo notorio que no rechazamos el homosexual como persona. Creemos que ellos son personas que pueden ser redimidos, personas por los cuales Cristo murió.

## F. TESTIMONIOS EN CUANTO A CIERTOS TEMAS

1. **La Seguridad del Creyente.** Los Amigos creen en la seguridad del creyente, incluso que es por la eternidad, está indicada en la Palabra de Dios y atestiguada por el Espíritu Santo al individuo, pero no creemos que esta seguridad sea incondicional. Mientras que el arrepentimiento y la fe son la condición humana de la aceptación de la oferta gratuita de Dios, así que la obediencia y la fe son necesarias para continuar en esa salvación. (Hebreos 5:9, 1 Juan 2:4).
2. **Sanidad.** Creemos que Dios provee sanidad divina en respuesta a la oración de fe, de manera que las cuales deben ser consideradas milagrosas. Hay también veces cuando Dios no sana. Aunque nosotros no entendemos esto, la aparente falta de sanidad no necesariamente resulta del pecado individual o falta de fe. (Juan 9:23). A pesar de este misterio nosotros tenemos una profunda confianza del amor y poder de Dios que exhorta a los Amigos a continuar orando por la sanidad del enfermo. También nosotros advertimos en contra de enseñanzas que son divisorias y que no edifican el reino de Dios en amor. No aceptamos la opinión de que una persona está garantizada para ser divinamente sanada en esta vida como parte de la expiación.
3. **Dones.** El Espíritu Santo es el agente interno para el liderazgo de cada cristiano. Él siempre dirige en armonía con las santas escrituras. El crecimiento y madurez vienen mientras se permita al Espíritu controlar la vida del individuo, y así producir amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y dominio propio. Dones o habilidades también son dados por el Espíritu para ser usados a animar y fortalecerse mutuamente. (Romanos 12; 1 Corintios 12; Efesios 4). Aunque cada don es dado por Dios, Amigos enfatizan la búsqueda al Dador de los dones.  
Los que pretenden tener cualquiera de los dones deben evitar la trampa de asumir un poder o autoridad espiritual exaltada. Tal actitud de “más santo que tu” no concuerda con el verdadero fruto del Espíritu.  
Cuando los creyentes reciben dones espirituales, el amor proporcionará la motivación para el mejor uso de cada don. Ningún don se les da a todos los creyentes (1 Corintios 12:11, 29-30). La evidencia de la presencia del Espíritu Santo en la vida de un creyente es el fruto que viene como resultado de Su control. (Gálatas 5:22-23).
4. **Glosolalia (El Hablar en Lenguas).** Hay diferencias (entre nuestros miembros tanto como hay entre otros cristianos) en la interpretación de las Escrituras que hablan de glosolalia en cuanto a si el término refiere a idiomas reales o a expresiones extáticas y si es un don válido para nuestros tiempos. Sin embargo, estamos de acuerdo en los siguientes puntos:

- a. La voluntad de Dios como se revela en las Escrituras es nuestra conformidad a su santo carácter manifiesto en una vida santa. Toda experiencia espiritual, dones y fruto del Espíritu son medios hacia aquél fin. (Romanos 8:29).
  - b. El hablar en otras lenguas no constituye la señal esencial del bautismo con el Espíritu Santo. (1 Corintios 12:8-10, 28-31). La evidencia de la plenitud del Espíritu Santo es el fruto del Espíritu, y especialmente el amor divino que emana de una vida verdaderamente transformada.
  - c. El “Hablar en lenguas” no debe ser la ocasión de división o pleito entre nosotros. (Gálatas 5:22).
  - d. Para poder mantener la unidad a pesar de nuestras diferencias, debemos practicar una sumisión mutua. Para poder evitar ser divisos, debemos voluntariamente abstenernos de ciertas libertades cuyas prácticas podrían llegar a ser piedra de tropiezo para la gente por la cual murió Cristo. (1 Corintios 8). Reconocemos que algunos utilizan el don de lenguas en su devoción privada. Sin embargo, es nuestra decisión abstenernos voluntariamente del uso de lenguas en los cultos públicos. Si individuos o iglesias están dirigidos por el Espíritu Santo para usar las lenguas en los cultos públicos, les señalamos las instrucciones explícitas expuestas en 1 Corintios 14:26-28.
5. **Sectas y Prácticas Relacionadas.** Los Amigos creen que las numerosas sectas, tales como la meditación trascendental, el movimiento Hare Krishna, y la Iglesia de la Unificación dirigido por Sun Myung Moon, predicando otros evangelios diferentes al de Jesucristo y ofrecen otros salvadores antes que a él. Algunas se basan abiertamente o más o menos sobre las religiones no cristianas, como el hinduismo. También repudiamos la falsa interpretación de las Escrituras planteada por grupos tales como los testigos de Jehová, mormones (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días), el movimiento llamado Unity (Unidad) y la Ciencia Cristiana. Nosotros, por lo tanto, con la autoridad de las Escrituras (Mateo 24:4-5; Gálatas 1:8-9), tomamos nuestra postura en contra de todas las enseñanzas falsas.

Los Amigos creen que todo el acceso a Dios es a través de Jesucristo y el Espíritu Santo, y por lo tanto el uso de los medios, videntes, adivinos, astrólogos y cualesquiera otros supuestos medios de conocimiento extraordinario o ayuda es contrario a la voluntad de Dios.

Nos oponemos a todo incursionismo en el espiritismo, la posesión espiritual y de culto, y el satanismo, así como la negación de la realidad de Satanás. Por el contrario, creemos en la existencia del Maligno, "la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás" (Apocalipsis 20: 2) que tentó a nuestros primeros padres al pecado, y por medio de su desobediencia provocó la caída de nuestra raza, con toda su secuela la degeneración, la infelicidad y la miseria. Creemos que Satanás ha puesto de manifiesto este carácter maligno y propósito en su poderosa oposición a Cristo en las tentaciones en el desierto, y a su reino en todas las edades. Pero también creemos que su poder es limitado, y que en el tiempo de Dios será encadenado y finalmente lanzado al lago de fuego. (Génesis 3; Mateo 4:1; Job 1:6; Apocalipsis 20:10).

## CAPÍTULO V – DOCUMENTOS HISTÓRICOS

### SECCIÓN I -- EXTRACTO DE LA EPÍSTOLA DE GEORGE FOX AL GOBERNADOR DE BARBADOS, 1671

Nosotros afirmamos y creemos en Dios, el único sabio, omnipotente y eterno, creador de todas las cosas del cielo y la tierra y preservador de todo lo que ha hecho; quien es Dios por sobre todo, bendito por siempre, de quien es todo el honor y la gloria, dominio alabanza y gracia, ahora y siempre.

Y afirmamos y creemos en Jesucristo, su amado hijo, en quien Él es complacido; quien fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María; de Él tenemos la redención a través de su sangre, e incluso el perdón de los pecados; Él es la imagen expresa del Dios invisible, primogénito de toda criatura, por el cual fueron creadas todas las cosas, del cielo y la tierra, visible e invisible, ya sean tronos, o dominios, o principados, o poderes, todo fue creado por Él.

Afirmamos y creemos en que Él se sacrificó por el pecado, El que no tenía pecado, al que nunca se le encontró pecado en su boca; y quien fuera crucificado por nosotros en carne, quien fuera enterrado y quien se levantó al tercer día por el poder de su padre y por nuestra causa; y creemos que ascendió a los cielos y que está sentado a la derecha de Dios.

Este Jesús fue la base para los santos profetas y apóstoles; y creemos que no hay otra base más que esa, Jesucristo; creemos que Él probó la muerte por cada hombre y derramó su sangre por todos los hombres y por nuestros pecados y no sólo por nosotros, sino también por los pecados del mundo entero; Juan el Bautista lo testificó diciendo "Bendito el cordero de Dios que quita el pecado del mundo." Juan 1:29

Creemos que Él sólo es nuestro redentor y el capitán de nuestra salvación, (quien nos salva del pecado, así como del infierno, y destruye al maligno y a su trabajo), es la semilla de la mujer y golpea a la serpiente en su cabeza para gracia de Jesucristo, el alfa y omega, el principio y el fin.

Él es (como lo dicen las Sagradas Escrituras) nuestra sabiduría, justificación, y redención, y no hay salvación en ningún otro, ya que no hay otro nombre bajo el cielo que haya sido dado a los hombres como su salvador.

Él es por sí solo el pastor y el obispo de nuestras almas; Él es nuestro profeta, quien Moisés por mucho tiempo testificó diciendo: "El Señor tu Dios les hará surgir un profeta como yo de entre sus hermanos. Escuchen todo lo que Él les va a decir y todo el que no escuche a ese profeta será eliminado del pueblo" Hechos 3:22:23. (Y es Él el que ha venido para darnos entendimiento y hacernos saber que es verdad." Él gobierna nuestros corazones a través de la ley de amor y de vida y nos hace libres de la ley del pecado y la muerte).

Ya que no tenemos vida sino a través de Él; Él es el espíritu vivificador, el segundo Adán, el Señor de los cielos, por quien limpió la sangre de nuestras conciencias rociadas de muerte, para servir a un Dios vivo.

Él es nuestro Mediador, Él es el que hace la paz entre el Dios ofendido y nosotros, Él es el juramento de Dios, el nuevo compromiso de luz, vida, gracia y paz; es el autor y el que termina nuestra fe.

Hoy ese Señor Jesucristo, el hombre de los cielos, el Emanuel, Dios con nosotros, nosotros afirmamos y creemos en Él. Él es a quien los sumos pontífices se revelaron y dijeron

que estaba blasfemando, a quien los sacerdotes y autoridades judías se confabularon en su contra y le dieron muerte; el mismo a quien Judas lo traicionó por treinta monedas de plata que los sacerdotes le dieron como recompensa por su traición; también le dieron mucho dinero a los soldados para que hicieran pública una mentira: que sus discípulos robaron en la noche mientras dormían.

Y después de su muerte, la historia de los Hechos de los Apóstoles muestra como los jefes de los sacerdotes y los mayores persiguieron a los discípulos de Jesús por predicar a Cristo y su resurrección. Este, como lo decimos, es el Señor Jesucristo, a quien proclamamos nuestra vida y salvación.

Con relación a las Sagradas Escrituras, creemos que éstas fueron dadas por el Espíritu Santo de Dios, a través de los hombres santos de Dios, quienes (como lo declaran las mismas escrituras en II Pedro 1:21) hablaron movidos por el Espíritu Santo", creemos que deben ser leídos, creídos y cumplidos (el que los cumple es Cristo); y son útiles para enseñar, rebatir, corregir, guiar en el bien. La Escritura hace perfecto al hombre de Dios y lo deja preparado para cualquier trabajo". II Timoteo 3:16,17; y se hacen sabios "la salvación a través de la fe la cual está en Jesucristo." (Llamamos a las Sagradas Escrituras, como Cristo y sus Apóstoles las llaman--La Palabra de Dios).

Declaramos que estimamos el deber que nos incumbe al orar, y para enseñar e instruir y amonestar a aquellos que pertenecen a nuestras familias. Hoy, los negros y los indios forman gran parte de las familias de esta isla para quienes se necesitará un censo por parte de El, quien viene a juzgar al vivo y al muerto, en el gran día del juicio, cuando cada uno será juzgado por sus actos en el cuerpo ya sea que haya sido bueno o malo; en ese día, de la resurrección del bueno como del malo, del justo como del injusto. "Cuando el Señor Jesús sea revelado de los cielos, con sus ángeles, en fuego vivo, tomando venganza de aquellos que no conocen a Dios, y no obedecen ningún evangelio del Señor Jesucristo, quienes serán castigados con la destrucción eterna de la presencia del Señor y de la gloria de su poder; cuando Él venga para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que creen en ese día" II Tesalonicenses 11:7-10. Véase también II Pedro 3:3.

Confesamos sinceramente el divino honor y adoración al Hijo de Dios; y que es Él la fe verdadera que ponemos al orar, y el nombre del Señor Jesucristo a quien llamamos (como lo hacían los primeros cristianos) porque existe una gloriosa unidad del Padre y del Hijo porque debemos aceptar que al orar y alabar a Dios no podemos recibir respuesta o bendición de Dios sino a través de su hijo.

## **SECCIÓN II - DECLARACIÓN DE FE PRESENTADA POR LA CONFERENCIA EN RICHMOND DE 1887**

Con un profundo sentimiento de la deuda que tenemos con El quien nos ha amado sentimos el llamado a ofrecer una declaración de aquellas doctrinas fundamentales de las verdades Cristianas que han sido siempre profesadas por nuestro sector de la Iglesia de Cristo.

### **DE DIOS**

Creemos en un Dios santo (Isa. 6:3, 57:15) Omnipotente (Gén. 17:1), todo-sabio (Rom. 11:33, 16:27) y eterno (Sal. 90:1,2); Dios, el Padre, (Mat. 11:25-27) el creador (Gen.1:1)



y preservador (Job 7:20) de todas las cosas, y en Jesucristo su único hijo, nuestro Señor, por quien todas las cosas fueron hechas (Juan 1:3) y por quien todas las cosas existen (Col. 1:17), y en el Espíritu Santo proveniente del Padre y del Hijo (Juan 15:26, 16:7), el reprensor (Juan 16:8) del mundo; el testigo de Cristo (Juan 15:26) y el maestro (Juan 14:26), el guía (Juan 16:13), y santificador (II Tes. 2:13) de la gente de Dios; y que estos son tres en una eterna deidad (Mat. 28:19, Juan 10:30, 17:21), a quien sean honor, alabanza, y acción de gracias, ahora y por siempre. Amén.

## **EL SEÑOR JESUCRISTO**

Con reverencia y gratitud profesamos nuestra lealtad incondicional a nuestro Señor y Salvador, Jesucristo. Ningún hombre ha visto a Dios en ningún momento; el Hijo unigénito, quien está en el seno del Padre, Él nos lo ha declarado (Jn. 1:18). En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres (Juan 1:4). Él es la luz verdadera que alumbra a cada hombre en el mundo (Juan 1:9) a través del cual la luz verdadera ha provenido del Padre de las luces en todas las épocas. Él es la Palabra eterna (Juan 1:1) quien estuvo con Dios y quien fue Dios, revelándose en infinita sabiduría y amor, tanto como Creador del hombre (Col. 1:13-16) como también Redentor (Col. 1:14), porque mediante Él todas las cosas fueron creadas que están en el cielo y en la tierra, visibles e invisibles. Siendo concebido por el Espíritu Santo (Mat. 1:20), y nacido de la Virgen María (Mat. 1:23-25, Lucas 1:35), el verbo fue hecho carne (Juan 1:14), y habitó entre los hombres.

Él vino en el cumplimiento (Gal. 4:4) del tiempo designado, siendo destinado desde antes de la fundación del mundo (I Pedro 1:20) para que él cumpliera (Isaías 11:1-5, Isaías 52:13-15) el consejo eterno de la justicia y el amor de Dios para la redención del hombre (Isa. 53). En él se encuentra toda la plenitud de la deidad corporalmente (Col. 2:9). Aún siendo rico, se hizo pobre por nuestra causa, envolviendo en forma de siervo (Filipenses 2:7) el brillo de su gloria, para que a través de Él, la bondad y amor de Dios (Tito 3:4) hacia el hombre pudieran aparecer en forma apropiada para nuestros deseos y finitas capacidades. Él se dedicaba a hacer el bien (Hechos 10:38), por nosotros él padeció (Isa. 53:4, Lucas 12:50, 19:41, 22:44) tristeza, hambre, sed (Juan 4:6), dolor, angustia (Lucas 22:43,44) de cuerpo y de alma, siendo en todo momento tentado como nosotros, pero sin pecado (Hebreos 4:15). Así, humillándose para que nosotros fuéramos exaltados, Él enfáticamente reconoció los deberes y los sufrimientos de la humanidad como los medios por los cuáles, por la obediencia de la fe nosotros debemos ser disciplinados para el cielo, santificándolos para nosotros, al realizarlos y soportarlos en sí mismo, así dejándonos un ejemplo perfecto (1 P. 2:21) de toda justicia (Mt. 3:15) en amor sacrificado.

Pero no solamente en estas benditas relaciones debe ser el Señor Jesús precioso a Su pueblo. En Él es revelado un redentor que es a la vez Dios verdadero y el hombre perfecto (Efe. 4:13), tanto capaz de sufrir como todopoderoso para salvarnos. Él fue obediente hasta su muerte (Filipenses 2:8) incluso la muerte en la cruz, siendo la propiciación por nuestros pecados, y no por los nuestros solamente, sino por los pecados del mundo entero (I Juan 2:2); en quien tenemos la redención a través de su sangre (Efes. 1:7) el perdón de pecados de acuerdo a las riquezas de Su gracia. Es nuestro gozo confesar que la remisión de pecados, para cualquiera que toma parte en ella, es sólo y únicamente en virtud de Su sacrificio completamente satisfactorio y no por ningún otro

modo. (Apología de Barclay, p. 141). Él fue sepultado y se levantó al tercer día (I Cor. 15:4) de acuerdo a las Escrituras, convirtiéndose en la primicia (I Cor. 15:23) de los que duermen, y habiéndose demostrado vivo mediante muchas pruebas infalibles (Hechos 1:3) el ascendió al cielo y está sentado a la diestra del padre, ahora apareciendo en la presencia de Dios por nosotros (Hebreos 1:3, 9:24). Juntamente con los apóstoles que presenciaron su ascensión, descansamos en las palabras que los mensajeros angelicales aseguraban, "Este mismo Jesús que fue tomado de entre nosotros hacia el cielo, vendrá de la misma forma desde el cielo" (Hechos 1:11, y véase v.7). Con el apóstol Juan, nos gustaría unirnos en las palabras, "Amén: sí, ven, Señor Jesús" (Ap. 22:20). Y ahora, mientras así miramos y esperamos, nos regocijamos al creer que Él es nuestro Rey y Salvador. Él es el único Mediador del nuevo y eterno pacto (1 Ti. 2:5; He. 9:15) quien hace paz y trae reconciliación entre el Dios ofendido y el hombre ofensor (Carta al Gobernador de Barbados), el gran Sumo Sacerdote cuyo sacerdocio es inalterable. (He. 4:14, 7:24) Él es capaz de salvar a lo extremo al que viene a Dios a través de Él, porque Él siempre vive para interceder por nosotros (Hebreos 7:25). A Él se le ha dado todo el poder en el cielo y en la tierra (Mat. 28:18). Por Él el mundo será juzgado con justicia (Hechos 17:31) ya que el padre no juzga a ningún hombre sino que ha encomendado todo juicio a su hijo para que todos los hombres honren al Hijo así como honran al padre (Juan 5:22,23). Todos los que estén en sus tumbas escucharán su voz, y vendrán ante Él, todo el que haya hecho bien para la resurrección a la vida y todo el que haya hecho mal para la resurrección al juicio.(Juan 5:28, 29, R..V.)

Reverentemente confesamos y creemos que le debemos al Hijo de Dios el honor y la adoración divina y que debemos elevar nuestras oraciones a Él en verdadera fe e invocar su nombre, como lo hicieron los primeros cristianos, debido a la gloriosa unidad de Padre e Hijo; y que no podemos ofrecer oraciones ni alabanzas que sean agradables a Dios ni recibir alguna gracia o respuesta o bendición de Él sino a través de su querido Hijo (Declaración de 1693 en la Historia de Sewell, Vol. II, 379).

Quisiéramos, con humilde agradecimiento, dar un testimonio especial al dominio y poder perpetuo de nuestro Señor en su iglesia. A través de Él, los redimidos de todas las generaciones han derivado su luz, su perdón y su júbilo. Todos son miembros de esta iglesia comoquiera que se llamen entre los hombres, quienes han sido bautizados en el Espíritu dentro del cuerpo; quienes se han construido como piedras vivientes en Cristo, la base eterna, y están unidos en fe y amor en ese compañerismo que es con el Padre y con el Hijo. De esta iglesia el Señor Jesucristo es la única Cabeza. (Efes. 1:22). Todos sus miembros verdaderos son hechos uno en Él. Ellos han lavado sus ropas y la han hecho blancas en su preciosa sangre (Apocalipsis 7:14) y él los ha hecho sacerdotes para Dios y en su Padre (Apocalipsis 1:6). El mora en sus corazones por fe, y les da de Su paz. Su voluntad es su ley, y en Él ellos gozan de la verdadera libertad, una libertad de las ataduras del pecado.

## **EL ESPÍRITU SANTO**

Creemos que el Espíritu Santo es, en la unidad de la eterna Deidad, uno con el Padre y con el Hijo. (Mat. 28:19, II Cor. 13:14). Él es el consolador "Quien," dijo Cristo, "el Padre enviará en mi nombre." (Juan 14:26). Él testifica y glorifica a Jesús (Juan 16:14). El convence al mundo del pecado, de justicia, y de juicio. (Jn. 16:8) El testifica de y

glorifica a Jesús. (Jn. 16:14) Es el Espíritu Santo quien hace manifiesto el mal. El apresura a los que están muertos en delitos y pecados, y abre el ojo interno para percibir al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. (Efesios 2:1). Viniendo en nombre y con la autoridad del salvador resucitado y ascendido, Él es la preciosa garantía de la continuación del amor y cuidado de nuestro Rey exaltado. Él toma las cosas de Cristo y la muestra como una posesión valiosa para el alma creyente (Juan 16: 14). Morando en los corazones de los creyentes (Jn. 16:7), Él abre sus entendimientos para que puedan entender las Escrituras, y es, a los de corazón humilde y rendido, el Guía, Consuelo, Apoyo, y Santificador.

Creemos que la calificación esencial para el servicio del Señor es concedida a Sus hijos al recibir al Espíritu Santo y ser bautizado en el Espíritu Santo. Este Espíritu Santo es el sello de reconciliación al creyente en Jesús (Ef. 1:13,14), el testigo a su adopción dentro de la familia redimida (Ro. 8:15,16); y el anticipo de la comunión total y gozo perfecto que está preparado para aquellos que perseveren hasta el final.

Nosotros no poseemos inherentemente por naturaleza ningún principio de luz, vida o santidad espiritual en el corazón o en la mente humana. No creemos en ningún principio de luz, vida, o santidad espiritual sino por la influencia del Espíritu Santo de Dios que es conferida al género humano en diversas medidas y varios grados, a través de Jesucristo nuestro Señor. Es la capacidad de recibir esta bendita influencia, que en manera especial, da al hombre preeminencia sobre todas las bestias que perecen; que le distingue en cada nación y en cada clima, como un objeto del amor redentor de Dios; como un ser no solamente inteligente pero responsable; para quien el mensaje de salvación a través de nuestro crucificado Redentor está, bajo todas las circunstancias, diseñado a ser un sonido lleno de gozo. El Espíritu Santo siempre debe ser distinguido, de la conciencia la cual El alumbró, y de la facultad natural de razonamiento, la cual cuando no está sujeta a Su Santa influencia, es, en cuanto a las cosas de Dios, muy necia. Como lo que es el ojo al cuerpo, así es la conciencia en nuestro ser interior, el órgano por el cual vemos; y así como ambos luz y vida son esenciales al ojo, así la conciencia, como el ojo interno, no puede ver acertadamente, sin la correcta iluminación del Espíritu de Dios. Uno con el Padre y el Hijo, el Espíritu Santo nunca puede deshonrar o desconocer nuestro una vez crucificado y ahora resucitado y glorificado Redentor. Desconocemos toda iluminación profesada o espiritualidad que esté divorciada de la fe en Jesucristo de Nazaret, crucificado por nosotros fuera de las puertas de Jerusalén.

## **LAS SAGRADAS ESCRITURAS**

Siempre ha sido, y sigue siendo la creencia de la sociedad de los Amigos, que las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento han sido dadas por inspiración de Dios; que, por lo tanto, no puede haber apelación alguna en ellas a cualquier otra autoridad, y que ellas son capaces de hacer a uno sabio para salvación, por fe que es en Cristo Jesús. “Pero éstas se han escrito para que ustedes crean que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que al creer en su nombre tengan vida (Juan 20:31). Las Escrituras son el único registro divinamente autorizado que contiene las doctrinas que estamos sujetos, como cristianos, a aceptar, y los principios morales que deberán regular nuestras acciones. A nadie se le puede obligar que crea como un artículo de fe, cualquier otra doctrina que no está contenida en ellas; y cualquier cosa que alguien haga o diga que sea

contrario a las escrituras, aún cuando se diga estar bajo la orientación inmediata del Espíritu Santo, debe ser rechazada y considerada simple mentira. Para el cristiano, el Antiguo Testamento viene con la aprobación solemne y repetida de su Señor. Este debe ser leído a la luz de la plenitud del Nuevo. De esta manera su significado no será descubierto, y el discípulo humilde aprenderá a discernir la unidad y la adaptación mutua de la total y variada armonía de su testimonio a Cristo. El gran inspirador de las Escrituras es su verdadero intérprete. El realiza este oficio en amor condescendiente, no desbancando nuestra comprensión, sino renovando y aclarándola. Donde Cristo preside, la especulación es callada; Su doctrina se aprende al hacer Su deseo, y todo conocimiento madura en una experiencia más profunda y más rica de Su verdad y amor.

### **LA CREACIÓN Y CAÍDA DEL HOMBRE**

Le plació a Dios, en Su sabiduría y bondad al crear al hombre del polvo de la tierra y soplar en su nariz el aliento de vida, para que el hombre fuera un alma viviente, formado a imagen y semejanza de Dios y capaz de cumplir la ley divina y de mantener comunión con su hacedor (Génesis 2:7, 1:26, 27). Siendo libre para obedecer o desobedecer, cayó en transgresión por falta de fe y bajo la tentación de Satanás (Génesis 3:1-7) y por lo mismo, perdió su vida espiritual de justicia en la cual fue creado; y la muerte pasó sobre él como consecuencia inevitable de su pecado (Romanos 5:12). Como los hijos del caído Adán, todo hombre carga su imagen. Ellos toman parte en su naturaleza, y están envueltos en las consecuencias de su caída. Para todo miembro de toda generación sucesiva, las palabras del redentor siempre aplican, "Debes nacer de nuevo" (Juan 3:7). Pero mientras mantenemos estos puntos de vista sobre el hombre y su caída, también nos regocijamos en creer que ese pecado no es imputado a cualquiera, hasta que ellos traspasen la ley divina, después que se les ha dado la suficiente capacidad para entenderla; y que los infantes, aunque heredan esta naturaleza caída, son salvos en la infinita misericordia de Dios a través de la redención que es en Jesucristo.

### **JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN**

"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna." (Juan 3:16). Creemos que la justificación es por la gracia gratuita de Dios, a través de la cual, por el arrepentimiento y la fe, Él perdona nuestros pecados y nos da una nueva vida. Se recibe no por ninguna obra de justicia que nosotros hayamos hecho (Tito 3:5) sino por la misericordia de Dios en Jesucristo. Mediante la fe en Él y por el derramamiento de su preciosa sangre, la culpa del pecado es quitada y somos reconciliados con Dios. El ofrecimiento de Cristo como la propiciación por los pecados de todo el mundo es la manifestación designada de la justicia y del amor de Dios. En esta propiciación el perdón del pecado no implica abrogación ni la disminución de la ley de santidad. Es la vindicación y establecimiento de esa ley (Romanos 3:31), en virtud de la libre sumisión del Hijo de Dios a sus requerimientos. Él, incambiablemente justo, se proclamó justificador de todo el que creyera en Jesucristo (Romanos 3:26). De época en época, los sufrimientos de Jesús han sido un misterio escondido y una roca de ofensa a la incredulidad y orgullo de la naturaleza caída del hombre; pero para el humilde penitente cuyo corazón está roto bajo el poder de convicción del Espíritu Santo, esa muerte revela la vida. Cuando él mira a Aquel que fue herido por nuestras transgresiones (Is. 53:5), y sobre quien el Señor se complace en colocar la iniquidad de todos nosotros (Is. 53:6), su

ojo está más abierto para ver y su corazón para entender el exceso de pecado por el cual el Salvador murió; mientras tanto siendo perdonado por gracia, él tendrá gozo en Dios por nuestro Señor Jesucristo, por quien nosotros ahora hemos recibido la reconciliación. (Ro. 5:11)

Creemos que la justificación viene acompañada con la regeneración: que los que llegan a experimentarla saben que no pertenecen a sí mismos. (I Corintios 6:19) que siendo reconciliados con Dios mediante la muerte de su Hijo, somos salvos por su Vida (Romanos 5:10) se nos da un nuevo corazón y nuevos deseos; las cosas viejas pasaron y somos criaturas nuevas (II Corintios 5:17), mediante la fe en Jesucristo; nuestra voluntad estando sometida a la Suya, la gracia reina a través de la justicia para vida eterna mediante nuestro Señor Jesucristo (Romanos 5:21).

La santificación se experimenta en la aceptación de Cristo en la fe viviente por medio de la justificación, en la medida que un pecador perdonado, a través de la fe en Cristo, es revestido con la medida de la justicia de Cristo, y recibe el Espíritu de promesa, porque, como dice el Apóstol, "Tu has sido lavado y santificado en el nombre de Jesús nuestro Señor y del Espíritu de nuestro Dios" (I Cor. 6:11). Nos regocijamos al creer que las provisiones de la gracia de Dios son suficientes para librarnos del poder del pecado así como de su culpabilidad y para empoderar a Sus hijos creyentes a vivir en triunfo en Cristo. Cristo (II Cor. 2:14). Cuán llena de aliento es la declaración, "Conforme a tu fe sea hecho" (Mateo 9:29)! Cualquiera que se someta completamente a Dios, creyendo y haciendo tuyas sus promesas y ejerciendo su fe en Jesucristo, su corazón será limpiado continuamente del pecado gracias a Su preciosa sangre. Y gracias al poder de renovación del Espíritu Santo se mantendrá en conformidad con la voluntad de Dios, lo amará con todo su corazón, mente, espíritu, y fuerza, y podrá decir, como el apóstol Pablo "La ley del Espíritu de vida en Jesucristo, me ha hecho libre de la ley de pecado y de muerte" (Romanos 8:2) De esta manera, la santificación cuando se experimenta plenamente, es la liberación de la contaminación del pecado así como su naturaleza y el amor al pecado. Cada uno es llamado a esto, para que podamos servir al Señor sin temor, en santidad y justicia ante Él, todos los días de nuestra vida (Lucas 1:74,75). Esta era la petición del apóstol para todos los creyentes: "El mismo Dios de paz los santifica completamente y ruego a Dios para que todo su espíritu, cuerpo y alma sean exentos de culpa hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo. El que los llamó es fiel y así lo hará" (I Tesalonicenses 5:23-24). Aún así, hasta el más santo de los Cristianos puede caer en tentación, y está expuesto a los sutiles enfrentamientos con Satanás, y sólo puede continuar en santidad orando humildemente y dependiendo constantemente en su Salvador, caminando en su luz (I Juan 1:7) en el amor y en la obediencia de la fe.

## **LA RESURRECCIÓN Y EL JUICIO FINAL**

Creemos, de acuerdo a las Escrituras, que habrá una resurrección de la muerte tanto del justo y del injusto (Hechos 24:15) y que Dios ha designado ese día para juzgar al mundo en justicia, mediante Jesucristo quien Él ha elegido. (Hechos 17:31) Pues, según el santo apóstol, todos nos presentaremos ante el juicio de Cristo, "cada uno recibirá las cosas hechas en su cuerpo, de acuerdo a lo que haya hecho, ya sea bueno o malo" (II Corintios 5:10).

Creemos sinceramente no solo en la resurrección en Cristo desde un estado caído y pecaminoso aquí, sino también en la ascensión a la gloria del Padre después para que cuando por fin aparezca, nosotros podamos aparecer con Él en gloria. Pero que todos los malos, quienes vivieron en rebelión contra la luz de gracia, y mueran finalmente impenitentes, vendrán a la resurrección de condenación. Y que el alma de cada hombre y mujer estará reservada, en su propia distinción y ser, y tendrá su propio cuerpo como a Dios le plazca darle. Se siembra cuerpo natural, se levanta cuerpo espiritual (1Co. 15:44); siendo primero lo natural y luego lo espiritual. Aunque se dice "Porque es necesario que nuestro ser mortal y corruptible, se revista de la vida que no sabe de muerte ni corrupción" (I Cor. 15:53), el cambio será de tal manera que esté de acuerdo con la declaración: "Carne y sangre no pueden heredar el Reino de Dios, como tampoco la corrupción heredar incorrupción (I Corintios 15:50) Seremos levantados fuera de toda corrupción y corruptibilidad, fuera de toda mortalidad, y seremos hijos de Dios, siendo los hijos de la resurrección. (Lc. 20:36) (Ver también la Declaración de 1696, La Historia de Sewell, Vol. II, 383-384)

"Nuestra ciudadanía está en los cielos" (RV), de donde también esperamos ver al Salvador, al Señor Jesucristo, el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria Suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas. (Fil. 3:20-21)

Creemos que el castigo de los malos y la bendición de los justos serán eternos, conforme a la declaración de nuestro compasivo Redentor, a quien se ha encomendado el juicio, "Estos irán al castigo eterno, pero los justos a la vida eterna." (Mt. 25:46 RV)

## **EL BAUTISMO**

Quisiéramos expresar nuestra continua convicción de que nuestro Señor no designó ningún rito externo ni ceremonia en su iglesia. Aceptamos cada mandamiento de nuestro Señor en lo que creemos ser su importancia genuina, como absolutamente conclusiva. El asunto del uso de las ordenanzas externas no es para nosotros una cuestión de la autoridad de Cristo sino una cuestión del significado verdadero de él.

Nosotros creemos con reverencia que así como existe un solo Dios y una sola fe, así también en la dispensación cristiana hay un solo bautismo (Efesios 4:4,5) y que por lo mismo todos los creyentes son bautizados en un solo Espíritu y en un cuerpo, (I Cor. 12;13, R.V.) Este no es un bautismo exterior con agua, sino una experiencia espiritual; no es el de quitar la suciedad del cuerpo (1 P. 3:21), sino es una obra interna por la cual, transformando el corazón y asentando el alma en Cristo, surge la respuesta de una buena conciencia hacia Dios; y es la resurrección de Jesucristo, en la experiencia de Su amor y poder, como el Salvador resucitado y ascendido. Ningún bautismo externo en agua podrá satisfacer la descripción del apóstol de ser enterrados con Cristo por el Bautismo para compartir su muerte (Romanos 6:4). Es únicamente por el Espíritu que uno puede ser bautizado en esa manera. En esta experiencia se cumple el anuncio de Juan el Bautista, "Él os bautizará en Espíritu Santo y fuego" (Mateo 3:11). En este sentido aceptamos la comisión de nuestro bendito Señor como se da en Mt. 28:18, 19, 20: "Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y

del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.". (R.V.) Nosotros creemos que esta comisión no fue diseñada para establecer un nuevo rito para el nuevo pacto, ni para hacer una conexión entre el inicio de una membresía que es en su esencia espiritual con una mera ceremonia de carácter típico. De otra manera no hubiera sido posible para el apóstol Pablo, quien no fue en nada inferior a aquellos grandes apóstoles (2Co. 11:5), el haber renunciado a eso que, en este caso hubiera, sido la esencia de su comisión cuando él escribió, "no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio." (1Co. 1:17)

Cuando se ordena una ceremonia externa, los detalles, el modo y los incidentes de esa ceremonia llegan a ser su esencia. Hay una ausencia de estos detalles en el texto ante nosotros. Esto confirma nuestra percepción de que el compromiso debe ser comprendido en conexión con el poder espiritual el cual el Señor resucitado prometió que atendería el testigo de sus apóstoles y el de la iglesia a Él, y la cual, después del Pentecostés, acompañó tan poderosamente su ministerio de la palabra y oración, que aquellos a quienes ellos fueron enviados fueron introducidos en una experiencia en donde ellos tuvieron un conocimiento salvador de, y una comunión viviente con, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo.

### **LA CENA DEL SEÑOR**

En íntima conexión con la convicción ya expresada se encuentra la perspectiva que siempre hemos mantenido en cuanto a la verdadera cena del Señor. Nosotros estamos conscientes de que nuestro Señor se complacía en hacer uso abiertamente de simbolismo, sin embargo Él a menudo reprendía a sus discípulos por tomar literalmente lo que tenía que ser tomado únicamente en su sentido espiritual. Sus enseñanzas, como por ejemplo en sus parábolas o en el mandamiento del lavado de pies, hacían uso frecuente de símbolos y debían ser recibidas a la luz de su declaración enfática, "Las palabras que yo les digo son espíritu y vida" (Juan 6:63). El Antiguo Testamento está lleno de símbolos ceremoniales; El Nuevo Testamento en el cual el salvador alude la Última Cena, está expresamente declarado por el profeta "no como el antiguo" (Jeremías 31:32; Hebreos 8:9). No podemos creer que al establecer este Nuevo Testamento el Señor pretendiera establecer una institución que no armonizara con el espíritu de esa profecía. El comer su cuerpo y beber su sangre no pueden ser actos externos. Los que verdaderamente participan en la cena son los que descansan habitualmente en los sufrimientos y la muerte de nuestro Señor como su única esperanza y a quienes el Espíritu da de tomar de la plenitud de Cristo. Es esta participación interior y espiritual que es la verdadera cena del Señor.

La presencia de Cristo con su iglesia no está diseñada para ser por símbolo o representación, sino en la comunicación verdadera de Su propio Espíritu. "Yo rogaré al Padre y él les enviará a otro intercesor que permanecerá siempre con ustedes" (Juan 14:16), convenciéndonos del pecado, testificando a Jesús, y tomando las cosas de Cristo este bendito Consolador comunica al creyente y a la iglesia la VERDADERA PRESENCIA del Señor en una manifestación de gracia permanente. Como el Gran Recordador, el que cumple la promesa, Él no necesita un ritual o intervención sacerdotal para traer la verdadera experiencia de comunión y conmemoración. "He aquí," dice el resucitado Redentor, "Yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta,

entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo.” (Apocalipsis 3:20) De manera especial, cuando congregados para adorar, los creyentes están invitados al festival de paz del Salvador, y en un acto de fe y amor, no amarrado a cualquier rito o ceremonia, participan juntos del cuerpo que fue partido y de la sangre que fue derramada por ellos, fuera de las puertas de Jerusalén. En dicha adoración ellos son capaces de entender las palabras del apóstol como una expresión de una experiencia dulce y más real: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo? Siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan.” (1Co. 10:16-17)

### **ALABANZA PÚBLICA**

La alabanza es esa respuesta llena de adoración del corazón y la mente a la influencia del Espíritu de Dios. No se basa en formas o en el formal desuso de las formas; puede ser tanto sin palabras como con ellas, pero tiene que ser en espíritu y en verdad (Juan 4:24). Reconocemos el valor del silencio, no como un fin, sino como un medio para alcanzar el fin; no es un silencio apático ni para las divagaciones de la mente, sino un silencio de sagrada expectación ante el Señor, es nuestro privilegio el reunirnos para adorar juntamente al Todopoderoso Dios, el esperar en El para la renovación de nuestras fuerzas, para comunión unos con los otros, para la edificación de creyentes en el ejercicio de varios dones espirituales y para declarar al inconverso las buenas nuevas de salvación cuando se reúna con nosotros. Esta adoración no depende de números, pues donde dos o tres estén reunidos en nombre de Cristo, allí existe una iglesia, y Cristo, la cabeza viviente, está en medio de ellos.

Es a través de su mediación, sin necesidad de ningún instrumento inferior, que debemos acercarnos al Padre y adorarlo con reverencia. El Señor Jesús ha cumplido y terminado por siempre la adoración típica y sacrificial bajo la ley, al ofrecerse Él mismo en la cruz por nosotros, de una vez para siempre. Él ha abierto la puerta de acceso al lugar santísimo y provisto ofrendas espirituales de servicio de su templo, conforme a las diferentes condiciones de todos los que le adoran en espíritu y verdad. El corazón quebrantado y contrito, la confesión del alma postrada delante de Dios, la oración del afligido cuando está agobiado, la lucha sincera del espíritu, el derrame de gratitud humilde, el canto espiritual y la melodía del corazón (Efesios 5:19), el simple ejercicio de la fe, el servicio abnegado de amor, son algunos de los sacrificios que Él, nuestro misericordioso y fiel sumo sacerdote, se complació en preparar, mediante Su Espíritu en el corazón de quienes quieren recibirlo a Él, y en presentárselos a Dios con aprobación.

Por las operaciones inmediatas del Espíritu Santo, Él como la Cabeza de la iglesia, elige y califica a aquellos que presentarán Sus mensajes o se envolverán en otros servicios para Él; y, por esto, no podemos encasillar algún arreglo formal a ninguna de nuestras reuniones regulares para adoración. Somos muy conscientes que el Señor ha provisto una diversidad de dones (1Co. 12:4-6) para las necesidades de la iglesia y del mundo, y deseamos que la iglesia sienta su responsabilidad, bajo el gobierno de su Gran Cabeza, haciendo su parte en nutrir estos dones, y haciendo arreglos para el propio uso de éstos.

Los dones no son concedidos para exaltación individual, sino para beneficio mutuo (I Corintios 12:7) y cada iglesia viva, habitando bajo el gobierno de Cristo, los recibe y



ejercita humilde y agradecidamente, en sujeción a su Santa Cabeza. La iglesia que ahoga el Espíritu y vive para sí misma debe morir.

Creemos que la predicación del evangelio es uno de los medios primordiales, divinamente designado, para difundir la alegría de vida y de salvación a través de nuestro redentor crucificado, tanto para el despertar a la conversión de los pecadores como para el confort y la edificación de los creyentes. Dado que es la prerrogativa de la Gran Cabeza de la iglesia el seleccionar y convocar a sus ministros del evangelio, por lo mismo nosotros creemos que tanto los dones como la calificación para el ejercicio de ellos deben ser derivados inmediatamente por Él, y que así como fue en la iglesia de los primeros tiempos, tal es ahora que Él confiere dones espirituales tanto a mujeres como a hombres, concordando con la profecía recitada por el apóstol Pedro, "Sucederá en los últimos días, dice Dios, derramaré mi Espíritu sobre todos los mortales, sus hijos y sus hijas profetizarán" (Hechos 2:17). Con respecto a lo que el apóstol declara, "Porque la promesa es para ustedes y para sus hijos y para todos los extranjeros que el Señor llame". Puesto que los dones son recibidos libremente, entonces deben ser libremente ejercidos (Mat. 10:8 - Véase también Hechos 20:33-35) en simple obediencia a la voluntad de Dios.

Los dones espirituales, preciosos como son, no deben ser equivocados por la gracia; ellos conllevan más responsabilidad, pero no exaltan al ministro por encima de sus hermanos o hermanas. Deben ser ejercidos en continua dependencia de nuestro señor, y bendito es aquel ministerio en el cual el hombre es humillado y donde Cristo y su gracia son exaltados. "El que es grande entre ustedes," dice nuestro Señor y Maestro, "déjenlo ser como el más joven; pues aquel que es jefe es aquel que debe servir, Yo estoy entre ustedes como aquel que sirve" (Lucas 22:26-27).

Aunque la iglesia no puede conferir dones espirituales, es su deber reconocerlos y alimentarlos, promoviendo su eficiencia por todos los medios en su poder. Y si por un lado el evangelio nunca debe ser predicado por dinero (Hechos 8:20, 20:33-35) por el otro es el deber de la iglesia hacer tal provisión para que nunca sea obstaculizada por falta de él.

Si la iglesia es sincera en su obediencia, nunca puede olvidar su mandato "vayan por el mundo y anuncien la buena nueva a toda la creación" (Marcos 16:15). Sabiendo que es únicamente el Espíritu de Dios quien prepara y califica los instrumentos para cumplir su mandato, el discípulo verdadero se encontrará a los pies de Jesús, escuchando para poder aprender y aprendiendo para poder obedecer. Él se coloca humildemente a los pies del Señor y cuando escucha el llamado: ¿A quién enviaré y quién irá por nosotros?" él se prepara para responder en inocente reverencia y amor, "heme aquí, mándame a mí" (Isaías 6:8).

## **ORACIÓN Y ALABANZA**

La oración es el resultado de nuestro sentido de necesidad y de nuestra continua dependencia en Dios. El mismo que dio la invitación "Pidan y se les dará" (Mateo 7:7) es el mismo que es mediador y el Sumo Sacerdote quien instiga la petición a través de su Espíritu y lo presenta con aceptación ante Dios. Con tal invitación la oración pasa a ser un deber y un privilegio de todos los que son llamados por su nombre. Orar es, en el

alma avivado, la expresión del llanto, “Dios, sé propicio a mí, pecador” (Lc. 18:13), y, en cada etapa del curso del creyente, la oración es esencial para su vida espiritual. Una vida sin oración es una vida prácticamente sin Dios. La vida del cristiano es un continuo pedir. La sed que hace que surja la petición, al ser saciado, hace que surjan más anhelos, los cuales lo preparan para más provisiones abundantes de parte de aquel quien se deleita en bendecir. La oración no está confinada a un gabinete. Cuando es impulsada por el Espíritu Santo ésta se convierte en una parte importante de la adoración pública, y cuando el pueblo del Señor se reúne en su nombre es un privilegio esperar por Él para el espíritu de gracia y súplica (Zacarías 12:10). Una vida de oración no puede ser más que una vida de alabanza. Conforme la paz de Cristo reina en la iglesia, sus miembros vivos aceptan todo lo que reciben como pura bondad Suya, y cada día les trae promesas frescas del amor del Padre. Saciados con la bondad de su casa, ya sea individuos familias o congregaciones, ellos aún continuarán alabándolo (Sal. 134:4) Corazón respondiendo a corazón, "O mi alma, todo lo que está dentro de mí, bendito sea su nombre" (Salmos 103:1)

### **LIBERTAD DE CONSCIENCIA CON RELACIÓN CON EL GOBIERNO CIVIL**

Que la conciencia debe ser libre y que en materia de doctrina religiosa y en materia de alabanza los hombres sólo son sujetos a Dios; estas son verdades que son plenamente declaradas en el Nuevo Testamento; y que son confirmadas en todo el Evangelio y por el ejemplo del Señor y de sus discípulos. El gobernar la conciencia y el comandar la alabanza espiritual de su criatura, el hombre, es la prerrogativa suma sagrada que pertenece únicamente a Dios. En religión todo acto debe ser libre. Una adoración obligada es una contradicción de términos bajo la dispensación de que la adoración del Padre debe ser en espíritu y en verdad. (Jn. 4:24)

Siempre hemos mantenido que los cristianos debemos obedecer los mandatos del gobierno civil, excepto aquellos que interfieren con nuestra alabanza a Dios. Le debemos mucho a sus bendiciones. Mediante el gobierno, disfrutamos de libertad y protección en conexión con la ley y el orden. El gobierno civil es una ordenanza divina (Romanos 13:1; I Pedro 2:13-16) instituido para promover el bienestar del hombre, y por lo mismo los magistrados deben ser vistos como ministros de Dios y deben de ser el terror de los malhechores y alabanza de los que hacen el bien. Por eso para nosotros se trata de un asunto de consciencia brindarles nuestro respeto y obediencia en el ejercicio de sus propias funciones.

### **EL MATRIMONIO**

El matrimonio es una institución que ha sido ordenada por el mismo Creador en su gracia para ayudar y continuar la familia humana. No es simplemente un contrato civil, y no se debe ingresar a él sin una referencia a la santificación y bendición de Aquel que lo instituyó. Es un compromiso solemne de por vida (Mateo 19:5,6), hecho para ayuda mutua y confort de ambos sexos, para ser el apoyo el uno del otro en las cosas temporales y espirituales. Para este fin se necesita la concurrencia tanto espiritual como la temporal y se debe entrar en él con discreción sobriedad y el temor de Dios.

### **LA PAZ**

Nos sentimos comprometidos a reconocer nuestra firme persuasión que toda guerra es totalmente incompatible con los preceptos simples de nuestro Señor y Legislador, y del espíritu entero de Su Evangelio, y que ninguna súplica de necesidad ni política, por muy urgente o rara que sea, pueda servir para liberar a individuos ni naciones de la suprema lealtad que ellos deben al que ha dicho, "Ama tus enemigos." (Mt. 5:44, Lc. 6:27) Al encomendar este amor y el perdón de las ofensas, Él quien nos ha traído ante su presencia no nos ha dado un precepto que no sea imposible de cumplir; ni que pueda ser pospuesto hasta que todos sean persuadidos a seguirlo. No podemos dudar que es obligatorio ahora mismo ni que tenemos en las Escrituras proféticas la distinta intimación de que aplica directamente no sólo a individuos sino a las naciones también "El señor gobernará a las naciones y enderezará a la humanidad. Harán arados con sus espadas y sacarán hoces de sus lanzas. Una nación no levantará su espada contra la otra, y no se adiestrarán para la guerra (Isaías 2:4, Miqueas 4:1). Cuando las naciones apliquen a sus leyes esta divina enseñanza entonces las guerras sin duda cesarán.

Debemos expresar, en humildad, pero en fidelidad a nuestro Señor, nuestra firme persuasión de que todas las exigencias civiles del gobierno y orden social pueden llevarse a cabo bajo a la bandera del Príncipe de Paz y en estricta conformidad con Sus ordenanzas.

## **LOS JURAMENTOS**

Consideramos que es el privilegio inalienable del discípulo del Señor Jesús que sus declaraciones acerca de hechos dentro de su conocimiento deben ser aceptadas, bajo toda circunstancia, como la expresión de su creencia en la certidumbre de la declaración hecha. Nos basamos en el mandato claro de nuestro Señor y maestro "No Jurar" (Mateo 5:34) y creemos que salirse de éste estándar perjudica la causa de la verdad y de la relación entre un hombre y otro hombre, y mantener esto es indispensable para nuestro mutuo bienestar. Estamos persuadidos que esta ordenanza no aplica solamente al decir profanidades, sino también a juramentos judiciales. Esto anula cualquier permiso previo que mande lo contrario y esto para el cristiano es absolutamente definitivo.

## **EL PRIMER DIA DE LA SEMANA**

Aunque el recuerdo de nuestro Creador debe estar siempre presente con el cristiano, nos gustaría expresar nuestra gratitud a nuestro Padre Celestial que le haya placido el separar un día de los siete con el propósito de santo reposo, responsabilidades religiosas, y adoración pública; y deseamos que todos los que se llamen por nuestro nombre puedan servirse a sí mismos de este privilegio magnífico como los que están llamados a ser levantados con Cristo, y buscar las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. (Col. 3:1) Que la liberación de otras ocupaciones que se dejan este día, la mejore diligentemente. En este día de la semana en particular, las familias de los Amigos deben reunirse para la lectura de las escrituras y para esperar en el Señor; y confiamos en que con una programación cristianamente sabia de nuestro tiempo y fuerza, los compromisos del día podrán ser ordenados para no frustrar las provisiones que por la gracia para nosotros fueron dadas por nuestro Padre del Cielo, y para no impedir la oportunidad para la adoración pública, el retiro personal y la lectura devocional.

## **CONCLUSIÓN**

Al presentar esta declaración de nuestra fe cristiana, deseamos que todos nuestros miembros sean animados nuevamente, en humildad y devoción, para renovar la fidelidad y para llevar a cabo su parte en la gran misión de la Iglesia, y a través de la Iglesia al mundo que nos rodea, en el nombre de nuestro Redentor Crucificado. Vida de parte de Cristo, vida en Cristo, deben ser la base de la vida por Cristo. Para esto hemos sido creados y redimidos, y, solamente por esto, pueden ser saciados los anhelos de nuestras almas inmortales.

Dando esta declaración de nuestra fe cristiana deseamos que todos nuestros miembros sean humildemente devotos para renovar su fe al cumplir su parte en la gran misión de la iglesia para el mundo que nos rodea, en nombre del redentor crucificado. Vida de Cristo, vida en Cristo, y debe ser siempre vida por Cristo. Por esto es que fuimos creados y redimidos y sólo con ello podemos satisfacer los anhelos de nuestras almas inmortales.

## **CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AMIGOS EVANGÉLICOS (Enmendada y Aceptada en Noviembre de 2008)**

### **Preámbulo**

Como resultado de un interés dado por Dios para participar completamente como Amigos buscando el Reino de Dios y su justicia a través de la iglesia, los presentes establecemos una constitución que sirva como una guía de fe y práctica de la Organización Internacional de Amigos Evangélicos. Haciendo esto, declaramos nuestra convicción sobre el valor de la unidad cristiana para el bienestar espiritual y para el avance del programa de las iglesias evangélicas Amigos en todo el mundo.

### **Artículo I - Nombre**

El nombre de esta organización será: Organización Internacional de Amigos Evangélicos

### **Artículo II—Propósito**

La organización será una alianza internacional de iglesias Amigos que oficialmente aceptan y comunican las doctrinas evangélicas de la fe cristiana como aquí se define. Este propósito de la alianza se verá demostrado:

1. al trabajar juntos de acuerdo a políticas y arreglos aquí establecidos,
2. al servir juntos en ministerios cristianos basados en principios bíblicos,
3. al invertir piadosamente recursos humanos y materiales con el fin de cumplir la Gran Comisión,
4. al procurar continuamente discernir el llamado de Dios y la necesidad de la humanidad como es expresado en las diversas culturas y responder adecuadamente de una manera cristiana.

### **Artículo III – Objetivos**

1. Renovación. Motivar una sensibilidad renovada a la voz de Dios a través de la Escritura y de las necesidades contemporáneas mediante una espera persistente en

el Señor y una disposición completa al Espíritu Santo para vivir la vida de Cristo en nosotros y a través de nosotros.

2. Evangelismo. Compartir métodos creativos y efectivos de proclamar las buenas noticias de Jesucristo por todo el mundo con quienes no lo han recibido como su Señor y Salvador.
3. Compañerismo. Estimular el compartir sinceramente de alegrías y cargas el uno con el otro en la familia de Amigos, de manera local, nacional e internacional.
4. Liderazgo. Desarrollar individuos de quienes el llamado y la visión dados por Dios, sus dones espirituales y sus estilos de vida como imitadores de Cristo demanden respeto como siervos líderes entre la gente de Dios.

#### Artículo IV – Declaración de Fe

##### La Santa Biblia:

Creemos que los 66 libros de la Santa Biblia fueron dados por la inspiración de Dios; que en lo absoluto no puede haber apelación de estas Escrituras a ninguna otra autoridad; que ellas son capaces de dar el conocimiento necesario para salvación a través de la fe que es en Cristo Jesús; que el Espíritu Santo quien inspiró las Escrituras tiene que ser siempre su verdadero intérprete mientras Cristo trabaja en la mentes disciplinadas y dedicadas de aquellos dentro de Su Iglesia; que cualquier guía profesada que sea contraria a estas Escrituras se debe considerar un engaño.

##### Dios:

Creemos en un Dios, revelado a través del Espíritu Santo en la persona de Jesucristo; que Él es el creador y preservador de todas las cosas visibles e invisibles; que sólo Él es digno de adoración, honor, gloria, reino, alabanza, y acción de gracias ahora y siempre; y que en la unidad de la Deidad, existen tres personas; Padre, Hijo y Espíritu Santo, inseparables en divinidad, poder, gloria y eternidad.

##### Jesucristo:

Creemos que Jesucristo es el unigénito Hijo de Dios; que fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la virgen María; que Él es la imagen exacta del Dios invisible; y que Él combina en Él mismo la naturaleza de Dios y la naturaleza del hombre en una personalidad indivisible, el Dios-hombre.

Creemos que Él fue crucificado como expiación sustituta por nosotros y por los pecados de todo el mundo, haciendo provisión por medio de la cual cada persona puede encontrar perdón de pecados, el poder para una nueva vida, y ser reconciliada en una perfecta relación con el Padre.

Creemos que Él se levantó de los muertos, ascendió a la diestra de Dios, intercede por nosotros, y que Él regresará a la tierra de nuevo para recibir a Su Iglesia para sí y para juzgar al con mundo con justicia.

##### Espíritu Santo:

Creemos que el Espíritu Santo es la tercera persona de la Trinidad, que procede del Padre y del Hijo, pero que es igual a ellos en autoridad, poder y gloria; que Él convence al mundo de pecado, imparte vida al creyente penitente, santifica a los hijos de Dios, faculta al discípulo para

servir a otros, y activa a cada uno por medio de Su presencia que mora internamente para amar a Dios sobre todas las cosas.

#### Humanidad:

Creemos que Dios creó a la humanidad como hombre y mujer a su imagen y semejanza; que ellos disfrutaron una comunión constante con su Creador y que toda su vida estuvo centrada en la persona de Dios. Creemos que la humanidad cayó de su estado original por un acto de transgresión; que en esta caída ellos sufrieron la pérdida inmediata de su perfecta relación con Dios, haciendo de ego el centro de su vida; y que en este acto ellos sufrieron la inmediata muerte espiritual. Toda la humanidad ha nacido con la inclinación a pecar. Por naturaleza no tenemos un principio inherente por el cual la humanidad pueda ser salva, si no fuera por la gracia de nuestro Señor Jesucristo como provisión para toda la humanidad.

#### Salvación:

Creemos que por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, y por la acción directa e inmediata del Espíritu Santo, la humanidad puede ser rescatada de su estado caído a través de la inmersión en la luz, el perdón de pecados, la regeneración y la santificación de su afecto, y la glorificación final de sus cuerpos; que en esta vida ellos pueden amar a Dios con todo su corazón, alma, mente y fuerzas, que ellos pueden vivir en victoria sobre el pecado conocido y disfrutar comunión con el Padre Celestial; y que una vez más sus vidas completas pueden centrarse y moverse alrededor de su Creador y Redentor.

Creemos que la experiencia de la santificación es la obra de la gracia de Dios por la cual los deseos son purificados y exaltados al amor supremo hacia Dios y hacia otros, y el creyente es facultado para testificar del Cristo viviente. Esto es cumplido por la llenura del Espíritu Santo en la vida de un dedicado y creyente hijo de Dios; que es tanto un acto en el cual el corazón es purificado por la fe como también un proceso en el cual la vida es continuamente disciplinada en el camino de la Santidad. Mediante la sumisión y disposición a Jesucristo, las personas se convierten en canales por medio de los cuales Cristo hace Su obra en esta era actual.

#### La Iglesia:

Creemos que todas las personas que se arrepienten de sus pecados, que creen y reciben a Jesucristo como su Salvador, son nacidos de nuevo en Su reino por medio del Espíritu Santo, y que ellos constituyen la Iglesia de Jesucristo. Esta Iglesia creemos que es espiritual por naturaleza, universal en su alcance, santa en carácter, y redentora en su vida y propósito.

Creemos que donde dos o tres están reunidos de manera regular y fiel en el nombre de Cristo, Él está realmente presente en la persona del Espíritu Santo y que tal asamblea es una iglesia local, la expresión visible de Su cuerpo y de la Iglesia universal.

Creemos que los creyentes deben relacionarse con el cuerpo de Cristo local y visible siendo transformados junto con otros en un santo templo en el Señor y construyendo juntos una habitación para su Santo Espíritu.

#### Ministerios Cristianos:

Creemos que en la iglesia, el creyente está comprometido a la adoración y a la obra de Dios; que esta obra involucra no solamente la justicia como el fruto de una nueva vida, sino también el ministerio de evangelismo y enseñanza; que en esta comisión de Cristo cada creyente está involucrado en la mayordomía del reino, y que es cumplido sólo en el servicio fiel en y a través de la comunión de Su iglesia; y que esta obra continúa hasta que Cristo venga otra vez

llamando a la iglesia para Sí mismo. Creemos que todos los cristianos somos llamados a testificar de palabra y con hechos en un mundo pecaminoso, no regresando mal por mal, sino a semejanza de Cristo demostrando amor, perdón y el camino de la paz.

Creemos que en la comunión de Su cuerpo, el Espíritu Santo da a cada miembro un don para ser usado para la mutua edificación de cada miembro en el cuerpo, y para la influencia de la Iglesia sobre aquellos que están fuera; el ministerio es un llamado especial dado a algunos a quienes Dios ordena un servicio de liderazgo en Su Iglesia; que este servicio puede ser el pastorado, la enseñanza, el evangelismo, la administración u otros tipos de servicio a la humanidad.

#### Libertad:

Con respeto a la libertad cristiana nosotros reconocemos que entre los Amigos Evangélicos y aún entre el cuerpo más grande de cristianos evangélicos existen pequeñas diferencias de fe y práctica, debido en parte a diferencias históricas y culturales y a nuestras imperfecciones. Anhelamos el tiempo cuando todos tengamos una mayor unidad en la fe. Hasta entonces, creemos que en los temas bíblicos esenciales debe haber unidad, en los no esenciales debe haber libertad, pero en todas las cosas debe haber caridad.

#### Realidades Espirituales:

Creemos que tanto el bautismo cristiano como la comunión cristiana son realidades espirituales que no dependen de ordenanzas físicas y exteriores; que el bautismo es un recibimiento interno del Espíritu Santo en el cual Él se convierte en Señor sobre todas las cosas—guiando, limpiando, dando poder, y en general, representando a Dios para nosotros en experiencia inmediata; que esta comunión depende no sólo de la condición del caminar diario del creyente en la luz de Cristo sino también en el acto histórico de Cristo en el Calvario mientras su cuerpo fue quebrantado y su sangre derramada de una vez para siempre por todos nosotros; que de este modo Cristo se convierte en una realidad espiritual personal diaria conocida inmediatamente en la experiencia cristiana; y que a través de Él y el bautismo del Espíritu Santo, Dios y las realidades divinas son conocidas inmediata y experimentalmente.

#### Juicio y Resurrección:

Creemos en la segunda venida de Cristo; que en su venida los muertos serán resucitados, algunos a gloria eterna y otros a condenación eterna; que todos compareceremos ante el tribunal de Cristo para recibir recompensa por las cosas hechas en el cuerpo; que la recompensa para los benditos será el cielo, y la sentencia para los perdidos será el infierno; que el castigo para los malvados y la bendición para los justos será eterna; que este juicio está en la manos de nuestro Redentor Compasivo, quien hace todas las cosas siguiendo el consejo de su sabiduría, amor y santidad.

### **Artículo V—Membresía**

Cualquier Junta Anual de Amigos, o cualquier grupo organizado de iglesias Amigos, puede enviar una solicitud de membresía a la Organización Internacional de Amigos Evangélicos y será aceptado siempre y cuando exista un acuerdo oficial con las doctrinas y políticas de la Organización Internacional de Amigos Evangélicos y el Concilio de Coordinación Regional de la región respectiva apruebe tal solicitud.

Para un único evento regional o internacional, una junta anual o un grupo de iglesias Amigos que no sean miembros de la Organización pero aceptan la Declaración de Fe pueden

participar de manera temporal. Su apoyo financiero será proporcionado para este evento. La organización y participación durará para este único evento solamente.

#### **Artículo VI—Organización**

La membresía estará bajo un sistema de dos niveles.

Nivel I—Membresía en la Organización Internacional de Amigos Evangélicos por región geográfica, ejemplo:

***IEA – ÁFRICA***

***IEA – ASIA***

***IEA – LATINO AMÉRICA***

***IEA – NORTEAMÉRICA***

***IEA – EUROPA***

Será dirigida por un Concilio Internacional compuesto por el Director de cada región, más un Director Internacional que será nominado por ellos y aprobado por cada Concilio de Coordinación Regional.

Nivel II—La Membresía en regiones respectivas como una junta anual o grupo de Amigos organizado dentro de cualquiera de las regiones. Tendrá un cuerpo directivo conocido como el Concilio de Coordinación y será compuesto de representantes de las juntas anuales que son miembros, como esté determinado por cada región respectiva.

Existirá además un Comité Ejecutivo de cada Concilio de Coordinación Regional compuesto por los superintendentes generales o su equivalente, y un miembro, como máximo, de cada junta anual miembro, o de cualquier grupo organizado de Iglesias Amigos.

#### **Artículo VII—Comisiones**

Las Comisiones pueden ser establecidas en una región respectiva por el Concilio de Coordinación Regional para dar estímulo y dirección a las áreas especiales que se refiere. Específicamente, tales comisiones deberán seguir los intereses departamentales generales de las iglesias miembros. Cada comisión será organizada por sus propios miembros, con un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario. También puede asignar un Tesorero.

Todas las actas oficiales y gestiones de cada comisión deberán ser reenviadas a la mayor brevedad posible al Director de cada Concilio de Coordinación Regional para su disposición final. Tendrá que existir una relación de trabajo cercana y de cooperación entre cada comisión y el Concilio de Coordinación.

Cualquier comisión puede también estar abierta a la participación de individuos con experiencia de los departamentos provistos de la junta anual correspondiente tanto la comisión como el Comité Ejecutivo deberán aprobar tal afiliación, pero sin membresía en el Concilio de Coordinación Regional.

Cada comisión redactará lineamientos o una constitución para su propio uso proveyendo estabilidad y continuidad a su trabajo y programa.

#### **Artículo VIII—Oficiales**

Nivel I – El Concilio Internacional de la Organización Internacional de Iglesias Amigos Evangélicas deberá estar compuesto por los Directores Regionales y deberá organizarse cada tres años para el nombramiento del Director Internacional. Los otros oficiales, el Asistente del Director Internacional, el Secretario y el Tesorero deberán ser nombrados entre ellos. Los oficiales estarán limitados a no más de tres años.



Nivel II – El Concilio de Coordinación Regional deberá organizarse cada año para el nombramiento de los siguientes oficiales: Director Regional, Asistente del Director Regional, Secretario, y Tesorero, con el Director Regional como miembro de oficio de cada comisión. Estos oficiales serán nominados desde el Comité Ejecutivo por un comité de nóminas compuesto por tres personas nombradas por el Concilio de Coordinación Regional y también servirán como los oficiales del Comité Ejecutivo.

Como la necesidad puede surgir, el Concilio de Coordinación puede nombrar, como está estipulado en el Artículo IX, Nivel II, párrafo I, tal personal administrativo siempre que sea considerado aconsejable. Tales personas deberán estar bien calificadas por habilidad natural, experiencia y carácter cristiano, facultándolos para actuar con el mejor interés por la causa completa de los Amigos Evangélicos.

### Artículo IX – Políticas

Las políticas siguientes son aceptadas como las guías para la Organización Internacional de Iglesias Amigos Evangélicas.

Nivel I:

- (1) El Concilio Internacional deberá estar facultado para nombrar miembros del cuerpo especial para organizar un evento específico que será de alcance internacional. De otra manera, todas las reuniones organizadas deberán ser a niveles regionales y deberán ser planeadas y dirigidas por el respetivo Concilio de Coordinación Regional
- (2) Los recursos para eventos internacionales deberán ser recaudados de toda la membresía de la Organización Internacional de Iglesias Amigos Evangélicas.

Las siguientes políticas son aceptadas como guías para el futuro desarrollo de una región respectiva;

- (1) El Concilio de Coordinación Regional deberá estar facultado para tomar acciones en áreas de interés cristiano que sean delegadas a él por las juntas anuales miembros, con la excepción de las acciones que involucren el nombramiento de personal administrativo, cambios mayores a las políticas, presupuestos, y enmiendas, las cuales deberán estar sujetas a la aprobación de los grupos miembros.
- (2) Todas las decisiones hechas por el Concilio de Coordinación Regional deberán estar de acuerdo con la norma de los Amigos de buscar, a través de la oración y la discusión, la mente del Señor, el cual deberá ser discernido por el sentir de la junta como Quien que está al mando. Aquellos que no estén de acuerdo, después de una extensa oración y discusión, pueden hacerse a un lado de la decisión permitiendo que los otros avancen. Si aquellos que no están de acuerdo con una acción quieren que su oposición quede registrada, ellos pueden registrar sus preocupaciones en el acta oficial, la cual debe ser reportada.
- (3) Las iglesias miembros deberán mantenerse informadas sobre las necesidades financieras en el funcionamiento de la región respectiva y pueden apoyar el programa conjunto de la manera que parezca más recomendada, ya sea por contribuciones incluidas en el presupuesto o contribuciones de buena voluntad. En los casos donde estén involucrados gastos fijos, las solicitudes de financiamiento deberán ser pagadas de manera proporcional. El Concilio de Coordinación Regional se hará responsable de recibir y considerar todas las necesidades financieras y las solicitudes de las diferentes comisiones, y cuando sea aprobado deberá reenviar tales peticiones a las iglesias miembros a través de los medios adecuados.

#### **Artículo X – Presupuesto**

Nivel I – Todo los presupuestos que hayan sido aprobados por la Organización Internacional de Iglesias Amigos Evangélicas para eventos internacionales específicos deberán estar asegurados por cada junta anual miembro y grupo de Amigos de una manera que tome en cuenta factores aplicables, incluyendo (a) la membresía de cada una, y (b) la habilidad para pagar basada en el Producto Interno Bruto per cápita de cada país representado. Esta distribución deberá ser pagada al Tesorero de la Organización Internacional de Iglesias Evangélicas Amigos.

Nivel II – Cada región establecerá su propio presupuesto anual con la aprobación de su Concilio de Coordinación Regional el cual deberá estar asegurado por las juntas anuales miembros y grupos organizados Amigos en la región de una manera determinada por las membresías de la junta anual.

#### **Artículo XI –Registros**

Las actas oficiales de todas las acciones tomadas deberán ser cuidadosamente guardadas y preservadas por el Concilio Internacional, por cada Concilio Regional de Coordinación y por las comisiones. Registros cuidadosos de recibos y gastos de los Concilios o comisiones deberán ser guardados por sus respectivos tesoreros, y los libros deberán ser auditados anualmente. Los reportes de las auditorías deberán ser reenviados a cada iglesia miembro.

#### **Artículo XII – Enmiendas**

El poder para enmendar la constitución puede ser iniciado por el Concilio de Coordinación de cualquier región cuando lleven a cabo su junta regular.

Las Enmiendas, previamente aprobadas por el Concilio de Coordinación Regional recomendado, deberán entonces ser presentadas a todos los demás Concilios de Coordinación Regional para una acción similar.

Una vez aprobadas por cada Concilio de Coordinación Regional, las enmiendas a la constitución deberán ser presentadas al Concilio de Coordinación Internacional para su aprobación final.

#### **Artículo XIII – Estatutos**

El Concilio de Coordinación Internacional está autorizado para aprobar estatutos y descripciones de trabajos.

#### **Artículo XIV – Disolución**

Si se desea disolver la Organización Internacional de Iglesias Amigos Evangélicas, deberá llevarse a cabo con la aprobación de los Concilios Regionales y el Concilio Internacional. El Concilio Internacional supervisará la distribución de activos a las juntas anuales y grupos de iglesias Amigos que sean miembros en proporciones adecuadas.